



Magíster En Educación Mención

Gestión Pedagógica Y Curricular Para Jefes De Unidad Técnico

Pedagógica.

Trabajo De Grado II

Diagnóstico Institucional

Y

Plan De Mejoramiento Educativo

Profesor guía: Pedro Rosales.

Alumno (s): Karla Cortés Morales.

INDICE

- I. Abstrac
- II. Introducción.
- III. Fundamentación
 - Visión
 - Misión
 - Sellos educativos y su vinculación con el PME.
 - Objetivos PME.
- IV. Plan de mejoramiento 2018.
 - Análisis de resultados.
 - Diagnostico FODA.
 - Líneas de acción, programas y/o proyectos PME.
 - Programas insertos en nuestro PME.
 - Conclusiones.

ABSTRACT

The school improvement program is an approach that each educational establishment must have, according to the characteristics of each educational community, related to each of its members (managers, teachers, assistants, students and parents).

This program of school improvement must include the four axes that are essential for its operation: pedagogical management, leadership, school coexistence and resource management, which must fully contribute to the proper functioning of the establishment.

The area of leadership contributes to the integration and healthy coexistence of each member of the school council. The pedagogic management area contributes to the students' learning, which is the main goal of the educational process.

The area of school coexistence contributes to the healthy coexistence and to solve the transversal values that pretends to support the educational establishment, so that its management in each area is effective and effective for each one of the actors that make up the establishment.

INTRODUCCIÓN

El Centro de Educación Integrada de Adultos (CEIA Copiapó). Fija sus objetivos hacia una educación integral, basada en principios y valores que fortalezcan las competencias de nuestros estudiantes en su vida cotidiana. Formándose una oportunidad para que todos los agentes de la comunidad educativa (Directivos, profesores, alumnos, asistentes) apliquen metodologías variadas, recursos de aprendizajes que sean motivadores, en un contexto de armonía e innovación de las practicas.

Nuestro proyecto educativo es integrador, ya que permite instancias de participación a todos los actores que participan en nuestra comunidad educativa.

Durante cada año nos planteamos nuevos objetivos y metas estratégicas, en base a las cuales implementamos planes, programas, proyectos y acciones que definen y caracterizan la gestión escolar y que constituyen nuestra propuesta curricular. El PME es una herramienta que sitúan a los establecimientos en una lógica de trabajo orientada al mejoramiento continuo de los aprendizajes de todos los estudiantes, para esto, debe comprometer a toda la comunidad a participar y trabajar por mejorar los resultados de un establecimiento y sus prácticas institucionales y pedagógicas.

FUNDAMENTOS EN BASE AL PEI.

VISIÓN.

Ser reconocidos como un establecimiento educacional con alta experticia en desarrollar competencias en jóvenes y adultos de manera integral y necesaria para la vida ciudadana.

MISIÓN.

Contribuimos a estrechar las brechas de inequidad existentes en jóvenes y adultos, a través del desarrollo de conocimientos, procedimientos y actitudes que contemplen el enfoque de género, la activa participación y el sentido ciudadano.

Principios y valores expresados en el PEI actual y que reflejamos dentro de nuestra propuesta de mejoramiento educativo.-

La propuesta del Centro de Educación Integrada de Adultos, sigue los lineamientos emanados del análisis permanente de las necesidades y exigencias de la comunidad escolar.

Es un proyecto educativo integrado, que ofrece instancias de participación a los diferentes actores de la comunidad CEIA. Los alumnos reconocen que nuestros principios se basan en la integración de estos a la sociedad, en la participación comunitaria escolar y que nuestra visión inclusiva está en permanente evolución cubriendo las expectativas y requerimientos de alumnos y apoderados.



Se puede afirmar que el alto porcentaje de matrícula en el CEIA de alumnos durante años, es por la aprobación y apropiación de nuestra propuesta valorica, social, inclusiva y educativa.

Conforme a los principios y objetivos generales inclusivos del CEIA Copiapó, el alumno se define como una persona capaz de aprender y lograr el total desarrollo de sus aptitudes físicas, sociales e intelectuales, llegando a ser identificados e identificarse a sí mismo con un conjunto de valores universales, que permiten hacer de él y ella personas respetuosas, tolerantes, solidarias, autocríticas y comprometidas con los principios que promovemos para su formación integral.

El carácter de la comunidad CEIA Copiapó, se refleja en la permanente participación de toda comunidad escolar, fomentando la integración como un derecho, valorando expresiones artísticas, culturales, deportivas, deportiva que refuercen nuestra identidad institucional y la diversidad en todas sus formas.

Los sellos educativos prioritarios en el ciclo de mejoramiento continuo que plantea el CEIA Copiapó como institución:

Formación Integral.-

Lograr integrar y consolidar las diversas áreas formativas hacia un objetivo central: Mejorar los aspectos educativos de nuestros estudiantes a través del trabajo colaborativo.

Visión Inclusiva.-

Educación para todos a través de programas que faciliten la participación e integración de todo tipo de estudiantes.

Diversidad Cultural.-



Apoyar educativamente a los alumnos, para que estos logren enfrentarse a una gran variedad de expresiones, manifestaciones y diferencias culturales consolidando de esta forma el concepto de convivencia escolar sana y abierta a todos.

Objetivos del Plan de Mejoramiento Educativo.

- a) Incorporar una mirada estratégica hacia los objetivos y metas pedagógicas que se formulan dentro de la propia institución educativa.
- b) Promover procesos de reflexión, análisis, planificación, implementación, seguimiento y autoevaluación institucional y pedagógica en la comunidad educativa.
- c) Garantizar la calidad integral tanto de la gestión institucional como los procesos pedagógicos significativos que impactan en los aprendizajes.
- d) Definir objetivos, metas y acciones coherentes con el horizonte formativo y educativo que plantea el proyecto institucional.
- e) Fortalecer las estrategias de enseñanza-aprendizaje dentro del aula.
- f) Identificar las prácticas pedagógicas que requieren ser implementadas para mejorar la gestión curricular del colegio.
- g) Definir los objetivos que como institución educativa pretendemos alcanzar durante el año.
- h) Organizar el trabajo pedagógico en torno a las necesidades reales de nuestros alumnos.
- i) Potenciar las estrategias para fortalecer la convivencia y vida democrática dentro del marco escolar.
- j) Promover en las organizaciones escolares procesos sistemáticos y planificados de cambio educativo.

● Gestión Pedagógica.

| FORTALEZAS | DEBILIDADES |
|--|---|
| El proceso de planificación y evaluación de los aprendizajes y de las prácticas docentes se realiza de forma sistemática. | El análisis y retroalimentación de las dinámicas pedagógicas y metodológicas aplicadas por los docentes, especialmente en el aula, deben ser más frecuentes. |
| Los docentes incorporan recursos didácticos y tecnológicos para reforzar aprendizajes en las clases a través del uso de Tics. | Los resultados dentro de los procesos evaluativos formales deben apuntar a cambios más significativos. |
| Existe un nivel de compromiso por parte de los docentes respecto a la inclusión y aprendizaje de todos sus estudiantes en un clima afectivo. | Compromiso de los estudiantes para colaborar y enfrentar de manera más activa y concreta la realidad pedagógica propia, teniendo en consideración nuestras propuestas para su mejoramiento escolar. |
| Bajo porcentaje de repitencia escolar. | |
| El director y el equipo técnico pedagógico apoyan a los docentes mediante la observación de clases. | |

- Liderazgo.

| FORTALEZAS | DEBILIDADES |
|--|---|
| Desarrollo de reuniones administrativas y técnico pedagógicas que promueven un mayor nivel de participación y una reflexión permanente en torno a las practicas pedagógicas. | Generación de mayor cantidad de espacios de reflexión y capacitación docente e institucional, anualmente. |
| El equipo de gestión focaliza sus objetivos fundamentalmente en lo pedagógico y en la convivencia escolar. | Variedad en el plazo de las tareas asignadas dentro del equipo de liderazgo y gestión. |

| | |
|--|---|
| Apoyo permanente de UTP, al proceso de planificación, desarrollo y evaluación curricular. | Coordinar con mayor eficiencia los plazos establecidos dentro del cronograma de trabajo. |
| Buena disposición por parte de los directivos hacia la participación de los docentes y alumnos en actividades sociales culturales. | Necesidad de fortalecer el espíritu de pertenencia y compromiso de la comunidad escolar, especialmente de los alumnos en relación a propuestas de carácter formativo. |

- **Convivencia Escolar.**

| FORTALEZAS | DEBILIDADES |
|---|---|
| Buen clima escolar. | Baja motivación de compromisos y asistencia de los apoderados de los alumnos menores de edad. |
| Inclusión y diversidad cultural dentro del PME. | Coordinación de trabajo cooperativo con el centro de alumnos y los presidentes de curso. |
| Generación de instancias de participación de los estudiantes en procesos y actividades institucionales: centro de alumnos, actividades culturales, deportivas, artísticas, etc. | Refuerzo en las estrategias educativas relacionadas con el cuidado, mantención y respeto por los bienes, materiales, tecnológicos y de uso comunitario del establecimiento. |
| Actualización anual del manual de convivencia escolar, reglamento disciplinario y protocolos. | Disminución de los niveles de empoderamiento y falta de responsabilidades por parte de los alumnos ante la resolución positiva de conflictos, apuntando a la consecuencia de acuerdos en pos de ellos mismos. |
| Se cuenta con psicóloga, orientadora e inspectoria general que contribuyen a | |

| | |
|--|--|
| resolver situaciones de convivencia escolar. | |
|--|--|

- **Gestión de Recursos.**

| FORTALEZAS | DEBILIDADES |
|---|--|
| Adquisición permanente de recursos tecnológicos. | Optimización de los espacios para actividades artísticas y recreativas. |
| Buena utilización de los recursos propuestos. | Cuidado más eficiente de la tecnología y los recursos audiovisuales para cada clase. |
| Existe un equipo directivo y docente con el tiempo necesario para la realización de su gestión. | Optimización de los recursos por parte del sostenedor. |
| <ul style="list-style-type: none"> - Sistema de gestión administrativa. - Planta docente especializada y con vasta experiencia. | Heterogeneidad del alumnado. |

Conclusiones del FODA.

Se puede concluir que el establecimiento ha fijado un plan de trabajo sólido durante el año, en su organización como una unidad educativa de aprendizaje. Existe un liderazgo participativo y un compromiso docente que focaliza sus esfuerzos en mejorar lo escolar. Se debe incentivar la capacidad del equipo de gestión de re direccionar las acciones del PME ante situaciones emergentes.



Fortalecimiento del trabajo coordinado y articulado entre los distintos estamentos en función de los objetivos pedagógicos reasignando espacios de trabajo docente.

Fomentar los principios de comunicación efectiva y el trabajo colaborativo propuesto en el PME a la vez que se da a conocer y se utiliza el manual de convivencia escolar.

Potenciar la participación de docentes y administrativos en instancias de perfeccionamiento docente, uso de tics y recursos tecnológicos, capacitaciones educativas.

Finalmente se debe implementar un plan de aplicación de instrumentos evaluativos formales y sostenidos en el tiempo, de manera tal que permitan analizar su desarrollo en un periodo de tiempo planificado. Además una evaluación de prácticas pedagógicas en el aula con un seguimiento pedagógico constante.

Análisis PEI

Síntesis de los componentes del PEI.

| | |
|---------------|---|
| Visión | Ser reconocidos como un establecimiento educacional con alta experticia en desarrollar competencias en jóvenes y adultos de manera integral y necesaria para la vida ciudadana. |
| Misión | Contribuimos a estrechar las brechas de inequidad existentes en jóvenes y adultos, a través del desarrollo de conocimientos, procedimientos y actitudes que contemplen |

| | |
|--------------------------------|---|
| | el enfoque de género, la activa participación y el sentido ciudadano. |
| Sello 1 | Responsabilidad social. |
| Sello 2 | Formación integral de nuestros alumnos y alumnas. |
| Sello 3 | Ser un establecimiento inclusivo. |
| Sello 4 | Entregar una educación de calidad. |
| Valores y Competencias. | <ul style="list-style-type: none"> - Respeto, honestidad, perseverancia, responsabilidad, conciencia ambiental, responsabilidad cívico ciudadana, fortalecimiento de las redes de apoyo, competencias teóricas y formación integral. |

Vinculación PEI con el modelo de Gestión Escolar.

| Sello | Dimensión Gestión Pedagógica. | Dimensión de Liderazgo. | Dimensión de Convivencia Escolar. | Dimensión de Gestión de Recursos. |
|--------------------------------|---|---|---|---|
| Responsabilidad social. | Fortalecer el desarrollo de los aprendizajes de los alumnos(as), a través de estrategias docentes reflexionadas, validadas e implementadas por el equipo de profesores, de manera de propiciar mejores resultados educativos. | Promover en el establecimiento o una educación de calidad, que permita fortalecer las especialidades técnicas que se imparten y que favorezcan el aprendizaje continuo. | Desarrollar un trabajo mancomunado entre familia y establecimiento, a través de un plan de trabajo que permita fortalecer las habilidades parentales de padres y apoderados de los alumnos menores de edad y que al mismo tiempo posicione al | Mejorar la infraestructura e implementar nuevas tecnologías que permitan un mejor desarrollo de las competencias y aprendizajes de los alumnos y alumnas. |

| | | | | |
|--|---|--|---|---|
| | | | Ceja como un referente educativo y social de la comuna. | |
| Formación integral de nuestros alumnos y alumnas. | Educación más allá de enseñar habilidades intelectuales, estimulando también las habilidades emocionales, sociales y éticas. Formar estudiantes cultos e inteligentes, respetuosos, responsables, colaboradores y buenos ciudadanos. Enfocar el proceso tanto en las habilidades duras como en las blandas. | Asegurar un alto nivel de desarrollo formativo y académico de todos los alumnos y alumnas, mediante el tratamiento sistemático de los objetivos de aprendizaje de los Programas de Estudios de las asignaturas y el seguimiento continuo de su proceso formativo valórico. | Generar y difundir un manual de convivencia escolar para promover un ambiente de respeto y formar alumnos con habilidades sociales y valóricas óptimas para su futuro laboral o para la prosecución de estudios superiores. | Promover y desarrollar un programa de perfeccionamiento y capacitación integral y pertinente para el cuerpo docente, asistentes de la educación y directivos. |
| Ser un establecimiento inclusivo. | Proporcionar apoyo pedagógico y asistencial a los alumnos que lo requieran, mediante acciones pedagógicas | Considerando el alto índice de vulnerabilidad de la población estudiantil del establecimiento, se han implementado | Fortalecer el trabajo con estudiantes que tienen necesidades educativas especiales, a través del programa P.I.E. y sus | Propiciar la participación en diversas instancias u organismos de la comuna (salud, cultura, deporte, otros) en vista de aportar desde la |

| | | | | |
|--|--|---|--|--|
| | <p>que apunten a superar su rezago de aprendizajes y acciones asistenciales destinadas a atender sus problemas de tipo socio-económico, afectivo y conductuales , para favorecer su permanencia en el sistema escolar.</p> | <p>y fortalecido distintos programas sociales, con la finalidad de entregar una atención inclusiva y atender a la diversidad.</p> | <p>familias en pro del desarrollo afectivo y social y la mantención del estudiante en el establecimiento.</p> | <p>identidad institucional a la inclusión de los estudiantes, velando por su cuidado y desarrollo.</p> |
| <p>Entregar una educación de calidad.</p> | <p>Desarrollar las competencias de los docentes en el Marco para la Buena Enseñanza con el objetivo de consolidar un Modelo Pedagógico de calidad.</p> | <p>Promover en el establecimiento o una educación de calidad que permita fortalecer los vínculos del Ceia con la comunidad regional, de manera de generar un proceso permanente de intercambio tecnológico y pedagógico con las empresas e instituciones asociadas a la labor del</p> | <p>Formular y desarrollar un trabajo sistemático en relación a los procesos vocacionales de los alumnos y alumnas, desde la relación con los procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula y la posibilidad que tengan de acceder a la educación terciaria.</p> | <p>Mejorar la infraestructura. Promover y difundir la participación en actividades culturales y deportivas tanto al interior como al exterior de la institución.</p> |

| | | | | |
|--|--|------------------|--|--|
| | | establecimiento. | | |
|--|--|------------------|--|--|

Vinculación PEI.

| Sello | Plan de Convivencia Escolar. | Plan de sexualidad, afectividad y género. | Plan de seguridad escolar. | Plan de formación ciudadana. | Plan de inclusión | Plan de desarrollo profesional docente |
|--------------------------------|--|--|---|---|---|--|
| Responsabilidad social. | La convivencia escolar es un aprendizaje, se enseña, se aprende, corresponde a la construcción de un modo de relación entre las personas de una comunidad, sustentada en el respeto mutuo y en la solidaridad recíproca, expresada en la interrelación armoniosa y sin violencia entre los | Recibir información en sexualidad, afectividad y género promueve conductas de autocuidado, fomentando el desarrollo de las relaciones humanas, en un marco de respeto mutuo, coherente con las emociones, corporalidad y etapa que está viviendo el alumnado, reforzando la autoestima y la internalización del curriculum nacional. | Estar preparados para una situación de emergencia es responsabilidad de todos. Es por eso que el comité de seguridad escolar invita a recordar la importancia de informarse y reforzar la cultura de la autoprotección, que permita tanto a estudiantes como a funcionarios del establecimiento, formar | Los estudiantes como agentes activos del cambio social, deben ser personas que con espíritu crítico, sentido reflexivo y compromiso con su realidad sean capaces de promover las transformaciones que nuestro entorno requiere, sustentando su accionar en el desarrollo de sus competencias. Por ello, nuestro | Institución de formación laica, respetuosa de todas las personas sin importar su origen, raza, credo o condición. En concordancia con el PEI y las normas de convivencia que regulan la comunidad escolar y que se fundan en el valor que le damos al respeto hacia todas las personas por igual. | Fortalecer el desempeño profesional docente mediante la actualización y profundización de los conocimientos disciplinarios y pedagógicos, reflexión sobre la práctica, con especial énfasis en la aplicación de técnicas colaborativas y de retroalimentación con otros docentes y profesional |

| | | | | | | |
|--|---|--|---|--|---|---|
| | diferentes actores y estamentos de la comunidad educativa y se expresa en los diferentes espacios formativos. | | parte de un ambiente de seguridad integral, mientras se desarrollan las actividades curriculares. | establecimiento busca la formación de futuros líderes constructores de una sociedad democrática. | | es, así como también el desarrollo y fortalecimiento de las competencias para la inclusión educativa. |
| Formación integral de nuestros alumnos y alumnas. | El Ceia se plantea el desafío de formar a nuestros alumnos en la capacidad de respetar y valorar las ideas y creencias distintas de las propias, en el ámbito escolar, familiar y social, con sus profesores, padres, pares, reconociendo la importancia del diálogo y la comunicación. | La formación integral de los y las estudiantes que atañen a su sexualidad, afectividad y género, necesariamente lleva a la educación a abordar temáticas y ámbitos de desarrollo personal, intelectual, moral y social, tales como: desarrollo personal, afectividad, habilidades sociales, vida familiar, roles y estereotipos sexuales, paternidad y | Reconocer la importancia de estar informado y reforzar la cultura de la autoprotección, que permita tanto a estudiantes como a todos los funcionarios del establecimiento, formar parte de un ambiente de seguridad integral, mientras se desarrollan las actividades curriculares. | Una sociedad que realmente sea integradora de todos sus miembros, debe generar espacios en los cuales se desarrolle un espíritu crítico, un pensamiento reflexivo, una actitud positiva para idear instancias que nos lleven a mejorar las situaciones que nos afectan como país, un interés por conocer | Nuestro establecimiento es una Institución de formación laica, respetuosa de todas las personas sin importar su origen, raza, credo o condición. En concordancia con el PEI y las normas de convivencia que regulan la comunidad escolar y que se fundan en el valor que le | Fortalecer el desempeño profesional docente mediante la actualización y profundización de los conocimientos disciplinarios y pedagógicos, reflexión sobre la práctica, con especial énfasis en la aplicación de técnicas colaborativas y de retroalimentación con otros |

| | | | | | | |
|--|--|---|---|--|--|---|
| | ión efectiva. | maternidad responsable , prevención de casos de riesgos. | | el funcionamiento del Estado y sus instituciones fundamentales, valorando la diversidad cultural. | damos al respeto hacia todas las personas por igual. | docentes y profesionales, así como también el desarrollo y fortalecimiento de las competencias para la inclusión educativa. |
| Ser un establecimiento inclusivo. | El Ceia se plantea el desafío de formar a nuestros alumnos en la capacidad de respetar y valorar las ideas y creencias distintas de las propias, en el ámbito escolar, familiar y social, con sus profesores , padres, pares, reconociendo la importancia del diálogo y la comunicac | La formación integral de los y las estudiantes que atañen a su sexualidad, afectividad y género, necesariamente lleva a la educación a abordar temáticas y ámbitos de desarrollo personal, intelectual, moral y social, tales como: desarrollo personal, afectividad, habilidades sociales, vida familiar, roles y estereotipos sexuales, | Reconocer la importancia de estar informado y reforzar la cultura de la autoprotección, que permita tanto a estudiantes como a todos los funcionarios del establecimiento, formar parte de un ambiente de seguridad integral, mientras se desarrollan las actividades | Una sociedad que realmente sea integradora de todos sus miembros, debe generar espacios en los cuales se desarrolle un espíritu crítico, un pensamiento reflexivo, una actitud positiva para idear instancias que nos lleven a mejorar las situaciones que nos afectan como país, un interés | Nuestro establecimiento es una Institución de formación laica, respetuosa de todas las personas sin importar su origen, raza, credo o condición. En concordancia con el PEI y las normas de convivencia que regulan la comunidad escolar y que se fundan en el valor | Fortalecer el desempeño profesional docente mediante la actualización y profundización de los conocimientos disciplinarios y pedagógicos, reflexión sobre la práctica, con especial énfasis en la aplicación de técnicas colaborativas y de retroalimentación con |

| | | | | | | |
|---|--|---|--|--|---|---|
| | ión efectiva. | paternidad y maternidad responsable , prevención de casos de riesgos. | curriculares. | por conocer el funcionamiento del Estado y sus instituciones fundamentales, valorando la diversidad cultural. | que le damos al respeto hacia todas las personas por igual. | otros docentes y profesionales, así como también el desarrollo y fortalecimiento de las competencias para la inclusión educativa. |
| Entregar una educación de calidad. | La convivencia escolar es un aprendizaje, se enseña, se aprende, corresponde a la construcción de un modo de relación entre las personas de una comunidad , sustentada en respeto mutuo y en la solidaridad recíproca, expresada en la interrelación armoniosa | Recibir formación en sexualidad, afectividad y género promueve conductas de autocuidado, fomentando el desarrollo de las relaciones humanas, en un marco de respeto mutuo, coherente con las emociones, corporalidad y etapa que está viviendo el adolescente , reforzando la autoestima y la | Estar preparados para una situación de emergencia es responsabilidad de todos. Es por eso que el comité de seguridad escolar invita a recordar la importancia de informarse y reforzar la cultura de la autoprotección que permita tanto a estudiantes como a funcionarios | Los estudiantes como agentes activos del cambio social, deben ser personas que con espíritu crítico, sentido reflexivo y compromiso con su realidad, sean capaces de promover transformaciones que nuestro entorno requiere, sustentando su accionar en el desarrollo de sus | Institución de formación laica, respetuosa de todas las personas sin importar su origen, raza, credo o condición. En concordancia con el PEI y las normas de convivencia que regulan la comunidad escolar y que se fundan en el valor que le damos al respeto | |

| | | | | | | |
|--|---|--|--|--|-------------------------------------|--|
| | y sin violencia entre los diferentes actores y estamentos de la comunidad educativa y se expresa en los diferentes espacios formativos. | internalización del curriculum nacional. | s del Ceia, formar parte de un ambiente de seguridad integral, mientras se desarrollan las actividades curriculares. | competencias. Por ello, nuestro liceo busca la formación de futuros líderes constructores de una sociedad democrática. | hacia todas las personas por igual. | |
|--|---|--|--|--|-------------------------------------|--|

Autoevaluación Institucional.

Gestión Institucional.

| Título | Pregunta | Respuestas |
|--------------------|---|---|
| Dimensiones | ¿Cómo ha sido el cumplimiento de los objetivos en relación a las acciones ejecutadas? | El cumplimiento de los objetivos del PME 2017 se puede cuantificar en un 70% de logro, ya que tenía demasiadas acciones, que si bien abordan todas las dimensiones, casi todas estaban en un estado inicial, razón que dificultó la instalación del 100, además del trabajo que consideraba el monitoreo y retroalimentación del proceso. |
| Dimensiones | Los objetivos y acciones anuales de cada dimensión de proceso ¿qué cambios generaron en las prácticas cotidianas de la comunidad educativa? | Lograron fortalecer las practicas pedagógicas, principalmente la planificación de clases, teniendo en cuenta los objetivos de aprendizaje y los planes de estudio, el análisis de resultados con inmediata retroalimentación. Se cumplieron metas de eficiencia interna y se consolidaron acciones con |

| | | |
|--------------------------------|---|--|
| | | respecto al área de convivencia escolar. |
| Dimensiones | ¿Cuáles son las principales conclusiones que se obtuvieron del análisis y el nivel de desarrollo del último PME implementado? | En primer lugar, se plantearon demasiadas acciones, debieron ser menos y más específicas, acotadas cada dimensión. Se trabajó en base a altas expectativas, en algunos casos sin tomar en cuenta el contexto real. Aun así, los resultados PSU como los índices de eficiencia interna fueron similares a los del año académico 2016. |
| Dimensión de Resultados | ¿Cuál es el grado de cumplimiento de las metas de su PME anterior? | El grado de cumplimiento de las metas anuales fue cercano a un 80%. En la mayoría de los subsectores, incluidos Lenguaje y Matemáticas, las metas de aprobación y el cumplimiento de objetivos fue similar al del año 2016. Esta situación fue inversa en Ciencias principalmente en el subsector de Física que no alcanzó más del 60% de cobertura curricular y mayores índices de reprobación. |
| Dimensión de Resultados | ¿De qué manera el cumplimiento de las metas muestra efectos respecto del logro de los objetivos? | Los resultados de eficiencia interna cumplieron con las expectativas de las metas planteadas para el año. Al igual que los resultados de las evaluaciones externas. Cabe mencionar que, además se logró un mayor porcentaje de ingreso a la educación superior, aumentando en un 30% el ingreso de alumnos egresados a alguna institución de educación superior, este es un logro que se enmarca en nuestro PEI. |
| | Si los resultados fueron favorables en relación a lo | El trabajo sistemático y colaborativo entre subsectores y el compartir experiencias exitosas, además de la |

| | | |
|--------------------------------|---|--|
| Dimensión de Resultados | esperado ¿qué prácticas perdurarán en el tiempo? | instalación del uso de las evaluaciones y retroalimentaciones como instancias de aprendizaje. |
| Dimensión de Resultados | Si los resultados no fueron favorables de acuerdo a lo esperado ¿qué decisiones se deben adoptar? | Plantear un enfoque más acotado en los objetivos y acciones del PME, abordar un modelo estratégico que se pueda consolidar en el tiempo en la Dimensión Gestión Pedagógica, fortaleciendo el proceso de enseñanza- aprendizaje desde el aula, logrando la cobertura curricular, mejorar los resultados académicos y las mediciones externas. |

Implementación de Planes.

| Título | Pregunta | Respuesta |
|---|---|--|
| Política de Convivencia Escolar (Plan de Gestión de Convivencia). | ¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de esta política de la escuela/liceo? | La convivencia escolar tiene un enfoque formativo en concordancia con los OFT y OFV. Dentro de su dimensión preventiva, debe estar siempre presente en nuestro quehacer pedagógico, sin embargo la instalación de un Manual de Convivencia Escolar, socializado y aplicado por todos, unificando criterios, ha sido lento, principalmente porque no contamos con un(a) orientador(a) y este es el primer año en que se contrata la figura de Encargado de Convivencia Escolar. |
| Política de Convivencia Escolar (Plan de Gestión de Convivencia). | ¿Qué nos falta para mejorar? | En la búsqueda de la consecución de la elaboración y posterior aplicación de un Plan de Gestión de Convivencia Escolar, el encargado de convivencia escolar de nuestro establecimiento, trabajará estrechamente con el cuerpo docente y directivo para realizar y ejecutar dicho plan y cuando sea preciso con la participación de las redes de apoyo de la comuna. |
| Política de sexualidad (Plan de | ¿Cuánto hemos avanzado en la | Dentro de la normativa, se está trabajando en la creación del Plan de Sexualidad., |

| | | |
|--|---|--|
| sexualidad, afectividad y Género). | implementación de esta política de la escuela/liceo? | afectividad y género como forma de dar respuesta, orientar y encauzar estas temáticas en nuestros estudiantes, este plan está a cargo de la psicóloga del establecimiento. |
| Política de sexualidad (Plan de sexualidad, afectividad y Género). | ¿Qué nos falta para mejorar? | A pesar de que atendemos a una generación digita, con fácil acceso a la información, nos encontramos en la práctica, con estudiantes altamente desinformados o mal informados en muchas áreas. También con mala calidad de información y problemas de comunicación con sus familias y entorno. Debemos mejorar en incorporar a las familias dentro del plan, conocer sus conocimientos, prejuicios y aprehensiones, reforzar debilidades y estimular fortalezas. |
| Política de Seguridad (Plan integral de seguridad escolar). | ¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de esta política de la escuela/liceo? | Considerando que nuestro territorio se ve expuesto a catástrofes naturales, la función preventiva y de educación en seguridad es fundamental y en nuestro establecimiento esta internalizado, considerando al entorno, la ubicación geográfica y la infraestructura es que se ha elaborado el PISE. |
| Política de Seguridad (Plan integral de seguridad escolar). | ¿Qué nos falta para mejorar? | Identificar otros tipos de riesgo tanto internos como externos además de los desastres naturales. Con objeto de mejorar el PISE se hace necesario implementar algunos programas tales como: - capacitación de primeros auxilios para alumnos(as) – capacitar a la comunidad escolar sobre prevención de riesgos. |
| Política de inclusión (Plan de apoyo a la inclusión). | ¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de esta política de la escuela/liceo? | Considerando la alta vulnerabilidad de la población estudiantil de nuestro establecimiento, se ha implementado y fortalecido este plan con la finalidad de entregar una atención integral a la diversidad. Cabe señalar que desde el año 2009 contamos con el proyecto de integración escolar, en respuesta a las demandas psicopedagógicas y sociales de los alumnos y alumnas del establecimiento. |

| | | |
|--|--|---|
| <p>Política de inclusión (Plan de apoyo a la inclusión).</p> | <p>¿Qué nos falta para mejorar?</p> | <p>Coordinar acciones con los distintos profesionales de la unidad educativa a fin de identificar e intervenir en las necesidades específicas de los estudiantes. – generar estrategias que propenden a la adquisición de aprendizajes significativos por medio de la experiencia, para construcción de nuevas enseñanzas desde sus propias vivencias y diferencias individuales.</p> |
| <p>Política de formación ciudadana (Plan de formación ciudadana)</p> | <p>¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de esta política de la escuela/liceo?</p> | <p>Nuestro establecimiento ha emprendido la tarea de implementar y desarrollar dicho plan, consciente de que una sociedad realmente integradora de todos sus miembros, debe generar espacios en los cuales se desarrolle un espíritu crítico, un pensamiento reflexivo, una actitud positiva para idear instancias que nos lleven a mejorar las situaciones que nos afectan como país, un interés por conocer el funcionamiento del Estado y sus instituciones fundamentales, una valoración de la diversidad cultural.</p> |
| <p>Política de formación ciudadana (Plan de formación ciudadana)</p> | <p>¿Qué nos falta para mejorar?</p> | <p>Promover la sustentabilidad ambiental del entorno. Promover al ciudadano de los recursos naturales y crear una cultura de defensa del medio ambiente.</p> |
| <p>Política de desarrollo profesional docente (Plan de desarrollo profesional docente)</p> | <p>¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de esta política de la escuela/liceo?</p> | <p>Mediante supervisión de la Unidad Técnica en equipo e individualmente, se realizó la preparación del trabajo en el aula, la reflexión sistemática sobre la propia práctica de la enseñanza- aprendizaje en el aula, y la evaluación y retroalimentación para la mejora de esa práctica. Lo anterior, considerando las características de los estudiantes a su cargo y sus resultados educativos. Además de capacitaciones en cobertura curricular y estrategias de enseñanza aprendizaje.</p> |

| | | |
|---|------------------------------|--|
| Política de desarrollo profesional docente (Plan de desarrollo profesional docente) | ¿Qué nos falta para mejorar? | Una aplicación del 100% de la cobertura curricular establecido en los Programas de Estudios. – Generar competencias en los docentes de la unidad educativa en el uso y diseño de ambientes de aprendizaje y didácticas digitales para ser aplicadas en los subsectores que imparten. |
|---|------------------------------|--|

Implementación Curricular.

| Pregunta | Respuesta |
|---|---|
| Describe las principales dificultades respecto de la implementación curricular detectadas por los docentes y equipo de gestión. | Principalmente la variable tiempo, sumado a una planificación poco flexible y prácticas pedagógicas poco motivadoras. Se logró detectar que hay profesores que aun planifican en función de los textos escolares y no a los programas de estudio de cada nivel. |
| ¿Cómo impactan las dificultades identificadas anteriormente, en la cobertura curricular? | Tienen un impacto negativo, ya que una de las problemáticas que se plantea en las conclusiones de esta fase y que ha sido tema de análisis en el establecimiento es que no alcanzamos a abordar el 100% de la cobertura curricular. |
| ¿Cómo se ha abordado la implementación del curriculum para responder a las necesidades de los estudiantes? | Centrado en los aprendizajes en los estudiantes, partiendo desde lo que ellos ya saben o conocen y desde ahí ir avanzando en el curriculum, contextualizando las unidades y contenidos y tratando de lograr el desarrollo de habilidades superiores de pensamiento. |
| ¿Cómo la implementación del curriculum ha servido para abordar los sellos del PEI? ¿Se ha enfatizado en algún aspecto en particular? ¿Cuál? | Se ha logrado un enfoque principalmente en la formación integral de alumnos y alumnas, realizando trabajo colaborativo entre subsectores, tratando de abarcar el mayor porcentaje posible del curriculum. |

Fortalezas y Oportunidades de Mejoramiento.

| Dimensiones | Aspectos para el análisis. | Fortalezas | Debilidades |
|--------------------|--|--|---|
| Gestión Pedagógica | Procedimientos y prácticas de organización, preparación, implementación y evaluación del proceso educativo de todos los estudiantes. | <ul style="list-style-type: none"> - Incorporación de recursos didácticos y tecnológicos en las prácticas pedagógicas motivando los aprendizajes de los estudiantes. - Elaboración de los horarios de clases concentrado en los subsectores más “duros” en la jornada de la mañana. Ejemplo: matemáticas y lenguaje. - Destinar las horas de libre disposición en función de academias y reforzamiento en función de los intereses y necesidades. | <ul style="list-style-type: none"> - Participación de los alumnos en concursos internos y externos de distinto tipo: cultural, artístico, musical, potenciando las habilidades de los estudiantes. - Participación de los docentes en diversos perfeccionamientos (talleres comunales, redes pedagógicas). - Participación de los docentes en los Proyectos de Mejoramiento Educativo. |
| Liderazgo | Diseño, articulación, conducción, y planificación institucional a cargo del sostenedor y | <ul style="list-style-type: none"> - La Dirección del establecimiento define claramente los roles, cargos y perfiles dentro | <ul style="list-style-type: none"> - Mejorar la comunicación dentro del equipo directivo y el cuerpo docente. |

| | | | |
|---------------------|---|--|---|
| | el equipo directivo. | <p>del organigrama institucional.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El sostenedor entrega oportunamente los recursos comprometidos. - La Directora se compromete con un alto logro de resultados de eficiencia interna y externa. | <ul style="list-style-type: none"> - Mayor difusión de las actividades que se realizan a nivel comunal, generar impacto. - Mejorar los sistemas de seguimiento y monitoreo de avances en los planes de estudio, planificación anual, plan estratégico y PME. |
| Convivencia Escolar | Procedimientos y prácticas dirigidas a favorecer el desarrollo personal y social de los estudiantes, incluyendo su bienestar físico, psicológico y emocional. | <ul style="list-style-type: none"> - Implementación y puesta en práctica del Plan de sexualidad, afectividad y género. - Aplicar los objetivos estratégicos del PEI como lineamientos formativos (OFT, orientación y consejo de curso, talleres y charlas). - Programas de formación docente. | <ul style="list-style-type: none"> - Mayor participación de las familias y el entorno inmediato al establecimiento. - Proyecto de integración escolar. - Charlas, visitas y salidas a terreno. - Mejorar las derivaciones y el trabajo y el trabajo con la psicóloga del establecimiento. |

| | | | |
|----------------------|--|---|---|
| | | <ul style="list-style-type: none"> - Escuela para padres, reuniones de apoderados. | |
| Gestión de Recursos. | <p>Procedimientos y prácticas dirigidas a contar con las condiciones adecuadas, tanto de los recursos humanos, financieros y educativos para el desarrollo de los procesos educativos.</p> | <ul style="list-style-type: none"> - El establecimiento cuenta con la totalidad de la planta docente ajustada al 70-30. - Gestión de encargado de SIGE entregando estadísticas de asistencia y matrícula del establecimiento. - Eficiencia en la adquisición de recursos, realizando gastos de acuerdo al presupuesto. - Optimización en el uso de los recursos existentes. | <ul style="list-style-type: none"> - Implementación de mecanismos para aumentar la matrícula en primeros niveles medios y evitar que se vayan alumnos y alumnas a otros establecimientos fuera de la comuna. - Contar con docentes de reemplazo en caso de inasistencias o licencias médicas de profesores. |

Conclusiones y Autoevaluación Institucional.

| Preguntas | Respuestas |
|---|---|
| ¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa | Dentro de esta dimensión, se puede concluir que es necesario normalizar e instalar competencias en los docentes que tienen relación con los dominios A y B del marco para la Buena Enseñanza: Preparación de la |

| | |
|---|--|
| <p>fruto del análisis de resultados de la dimensión de Gestión Pedagógica?</p> | <p>enseñanza y creación de un ambiente propicio para el aprendizaje. Con el objetivo de consolidar un modelo pedagógico.</p> |
| <p>¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis de resultados de la dimensión de Liderazgo?</p> | <p>La principal conclusión en esta área tiene que ver con el seguimiento y la evaluación permanente de resultados académicos, eficiencia interna e incluso del mismo Plan de Mejoramiento Educativo. Aplicando la retroalimentación y remediales a tiempo, delegando funciones y responsabilidades tanto del equipo directivo como del cuerpo docente.</p> |
| <p>¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis de resultados de la dimensión de Convivencia Escolar?</p> | <p>Realizar acciones que permitan una mayor participación de las familias de nuestros estudiantes, en los procesos formativos de enseñanza aprendizaje como de actividades recreativas. En concordancia con el PEI, promover el valor de la responsabilidad con el establecimiento, con el entorno, con la comunidad y la sociedad. Fomentar el sentido de pertenencia con el establecimiento a través de acciones concretas.</p> |
| <p>Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis de resultados de la dimensión de Gestión de Recursos?</p> | <p>Implementar estrategias para captar una mayor matrícula anual (difusión, charlas, liceo abierto). Contar con docentes de apoyo por SEP, para cubrir las horas de clases en caso de permisos o licencias médicas de los profesores. Monitoreo y retroalimentación permanentes de los procesos necesarios para asegurar el total de la cobertura curricular de cada subsector de aprendizaje y la calidad de la educación que se imparte.</p> |
| <p>Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis de resultados del área de Resultados?</p> | <p>Enfocarse en acciones acotadas a fortalecer y reforzar habilidades, tanto de Lenguaje como de matemáticas. Llevar a cabo un sistema de seguimiento de los alumnos que cada año egresan, en cuanto a persecución de estudios e inserción en el mundo laboral. Realizar anualmente evaluaciones de nivel que permitan verificar el nivel de logro de los objetivos de enseñanza aprendizaje.</p> |

Planificación Estratégica.

Objetivos y metas.

| Dimensiones | Objetivo Estratégico | Meta Estratégica |
|--------------------|---|---|
| Gestión Pedagógica | Optimizar las prácticas pedagógicas docentes mediante la implementación de estrategias de enseñanza aprendizaje motivadoras y atractivas para los y las estudiantes. | El 100% de los docentes aplican un 80% de estrategias innovadoras en el aula que incluyan dentro de las actividades y niveles de pensamiento que vayan más allá de la aplicación, llegando a la reflexión, el análisis y la síntesis. |
| Gestión Pedagógica | Desarrollar las competencias de los docentes en los cuatro Dominios del Marco para la Buena Enseñanza (consolidación de un modelo pedagógico). | El 100% de los profesores participa en tres talleres anuales de capacitación en torno al Marco para la Buena Enseñanza, generando pautas y estrategias que luego aplican a su quehacer docente. |
| Liderazgo | Asegurar un alto nivel de desarrollo formativo y académico de todos los alumnos y alumnas, mediante el tratamiento sistemático de la totalidad los objetivos de aprendizaje de los programas de estudio de los subsectores y el seguimiento continuo de su proceso formativo y valórico. | El equipo directivo realiza como mínimo tres observaciones de clases por semestre al 100% de los docentes, analizando entre otros aspectos, el avance e implementación curricular de acuerdo a los programas de estudio. |
| Liderazgo | Actualizar el Proyecto Educativo Institucional, incorporando los objetivos y metas estratégicas establecidas para el ciclo de mejoramiento continuo a 4 años, alcanzando su difusión a toda la comunidad educativa y, a partir sus lineamientos, elaborar y actualizar los planes que deben estar | Participación del 90% de los estamentos de la comunidad educativa en la formación , actualización del Proyecto Educativo Institucional. |

| | | |
|---------------------|---|--|
| | vigentes por normativa legal. | |
| Convivencia Escolar | Promover la formación integral de los alumnos y alumnas estableciendo el perfil del alumno (a) del CEIA, a partir de los fundamentos contenidos en el PEI, en los objetivos de aprendizaje transversales y en las actitudes contempladas en las bases curriculares. | El 100% de los estamentos de la comunidad educativa participa en la definición del perfil del alumno(a) de nuestro establecimiento, ejecutando planes de acción para la consecución de este perfil por parte del 80% del alumnado. |
| Convivencia Escolar | Favorecer la participación de los distintos actores de la institución escolar, propiciando los espacios requeridos para que todos los estamentos puedan organizarse, compartir, informarse y contribuir positivamente en las acciones emprendidas por el establecimiento. | El 100% de la comunidad educativa se informa y utiliza los medios de difusión existentes al interior del establecimiento: radioemisora, periódico escolar, página de internet oficial del establecimiento. |
| Gestión de Recursos | Fortalecer las capacidades técnicas de los docentes y de los asistentes de la educación mediante la implementación de un Plan de desarrollo profesional enmarcado en el mejoramiento continuo del PME, por etapas anuales. | El 80% de los docentes y asistentes de la educación sean perfeccionados y capacitados en las funciones y tareas que sean pertinentes de acuerdo a sus áreas y funciones. |
| Área de Resultados | Mejorar las habilidades de comprensión lectora y resolución de problemas en los subsectores de Lenguaje y comunicación y Matemáticas. | Subir como mínimo un 20% en los resultados PSU. |

Estrategias de Mejoramiento.

| Dimensiones | Otros instrumentos de gestión que se vinculan con el objetivo estratégico. | Objetivo | Estrategia 1° Periodo | Estrategia 2° Periodo | Estrategia 3° Periodo | Estrategia 4° Periodo |
|--------------------|--|--|--|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| Gestión Pedagógica | <ul style="list-style-type: none"> -Plan de gestión de la convivencia escolar. -Plan de formación ciudadana. - Plan de apoyo a la inclusión. -Plan de desarrollo profesional docente. -ninguno. | Optimizar las prácticas pedagógicas docentes mediante la implementación de estrategias de enseñanza-aprendizaje motivadoras y atractivas para los estudiantes. | <p>Implementar en cada subsector y/o modulo de aprendizaje, el uso de las Tics en las actividades de aprendizaje de las unidades fundamentales del curriculum.</p> <p>Planificar el 80% de los aprendizajes mensuales incorporando actividades de trabajo colaborativo entre subsectores de aprendizaje.</p> | | | |
| Gestión Pedagógica | <ul style="list-style-type: none"> -Plan de gestión de la convivencia escolar. -Plan de sexualidad, afectividad y género. -Plan de apoyo a la inclusión. -Plan de desarrollo profesional docente. Ninguno | Desarrollar las competencias de los docentes en los cuatro Dominios del Marco para la Buena Enseñanza (consolidación de un modelo pedagógico). | <p>Desarrollar las competencias de los docentes en los Dominios A y B del Marco para la Buena Enseñanza y creación de un ambiente propicio para el aprendizaje.</p> <p>Planificar el 80% de los aprendizajes mensuales</p> | | | |

| | | | | | | |
|-----------|--|---|--|--|--|--|
| | | | incorporando actividades de trabajo colaborativo entre subsectores de aprendizaje. | | | |
| Liderazgo | <ul style="list-style-type: none"> -Plan de gestión de la convivencia escolar. -Plan de sexualidad, afectividad y género. -Plan integral de seguridad escolar. -Plan de formación ciudadana. -Plan de apoyo a la inclusión. -Plan de desarrollo profesional docente. | Asegurar un alto nivel de desarrollo formativo y académico de todos los alumnos y alumnas, mediante el tratamiento sistemático de la totalidad de los objetivos de aprendizaje de los programas de estudio de los subsectores y el seguimiento continuo de su proceso formativo y valórico. | Implementar un sistema de monitoreo de la cobertura curricular a través de un instrumento de gestión que permita evaluar el desempeño del profesor en el aula (basado en el Marco para la Buena Enseñanza). | | | |
| Liderazgo | <ul style="list-style-type: none"> -Plan de gestión de la convivencia escolar. -Plan de sexualidad, afectividad y género. -Plan integral de seguridad escolar. -Plan de formación ciudadana. | Actualizar el PEI, incorporando los objetivos y metas estratégicas establecidas para el ciclo de mejoramiento continuo a 4 años, alcanzando su difusión a toda la comunidad educativa y, a | Implementar el funcionamiento del consejo escolar, centro de alumnos y centro de padres en las distintas actividades del calendario anual. | | | |

| | | | | | | |
|---------------------|--|--|---|--|--|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> -Plan de apoyo a la inclusión. -Plan de desarrollo profesional docente. | partir de sus lineamientos, elaborar y actualizar planes que deben estar vigentes por normativa legal. | | | | |
| Convivencia Escolar | <ul style="list-style-type: none"> -Plan de gestión de la convivencia escolar. -Plan de sexualidad, afectividad y género. -Plan de formación ciudadana. -Plan de apoyo a la inclusión. | Promover la formación integral de los alumnos y alumnas estableciendo el perfil del alumno(a) del CEIA, a partir de los fundamentos contenidos en el PEI, en los objetivos de aprendizaje transversales y en las actitudes contempladas en las bases curriculares. | Implementar un modelo de planificación en cuanto a la formación de los estudiantes en concordancia con el PEI, objetivos de aprendizaje transversal y actitudes promovidas en las bases curriculares. | | | |
| Convivencia Escolar | <ul style="list-style-type: none"> -Plan de gestión de la convivencia escolar. -Plan de sexualidad, afectividad y género. -Plan de formación ciudadana. -Plan de apoyo a la inclusión. | <p>Establecer encargados y equipos responsables de los medios de comunicación y difusión escolar en el establecimiento.</p> <p>Planificar estrategias basadas en estamentos que puedan</p> | <p>Establecer encargados y equipos responsables de los medios de comunicación y difusión escolar en el establecimiento.</p> <p>Planificar estrategias basadas en el uso de medios de comunicación masiva y de</p> | | | |

| | | | | | | |
|---------------------|--|--|---|--|--|--|
| | | organizarse, compartir, informarse y contribuir positivamente en las acciones emprendidas por el establecimiento. | comunicación personalizada, como también de publicaciones escolares. | | | |
| Gestión de recursos | <ul style="list-style-type: none"> -Plan de sexualidad, afectividad y género. -Plan de apoyo a la inclusión. -Plan de desarrollo profesional docente. | Fortalecer las capacidades técnicas de los docentes y asistentes de la educación mediante implementación de un plan de desarrollo profesional enmarcado en el mejoramiento continuo del PME, por etapas anuales. | <p>Perfeccionamiento de los profesionales y asistentes de la educación asociados a psicología del adolescente y resolución de conflictos.</p> <p>Realizar un diagnóstico de desarrollo de los RRHH (no docentes) en el establecimiento para elaborar un plan de capacitación a cuatro años.</p> | | | |
| Área de Resultados | <ul style="list-style-type: none"> -Plan de gestión de la convivencia escolar. -Plan de sexualidad, afectividad y género. -Plan plan integral de seguridad escolar. | Mejorar las habilidades de comprensión lectora y resolución de problemas en subsectores de lenguaje y matemáticas. | Realizar pruebas de nivel en dos momentos del año en lenguaje y matemática. | | | |

| | -Plan de formación ciudadana. | | | | |
|--------------------|--|--|--|---|--|
| Dimensión | Objetivo | Meta | Estrategia | Subdimensión | |
| Gestión Pedagógica | <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar las competencias de los docentes en los cuatro dominios del Marco para la Buena Enseñanza <p>(Consolidación de un modelo pedagógico).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Optimizar las prácticas pedagógicas docentes | <p>El 100% de los profesores participa en tres talleres anuales de capacitación en torno al Marco para la Buena Enseñanza, generando pautas y estrategias que luego aplican a su quehacer docente.</p> <p>El 100% de los docentes aplican un 80%de estrategias innovadoras en el aula que incluyan dentro de las actividades niveles de pensamiento que vayan más allá de la aplicación llegando a la reflexión, el análisis y las síntesis.</p> | <p>Desarrollo de la competencia de los docentes en los Dominios A y B del Marco para la Buena Enseñanza: preparación de la enseñanza y creación de un ambiente propicio para el aprendizaje.</p> <p>Planificar el 80% de los aprendizajes mensuales incorporando actividades de trabajo colaborativo entre subsectores de aprendizaje.</p> <p>Implementar en cada subsector y/o módulo de aprendizaje, el uso de Tics en las actividades de aprendizaje de las unidades fundamentales del currículum.</p> <p>Planificar el 80% de los aprendizajes</p> | <p>Gestión Curricular</p> <p>Enseñanza y aprendizaje en el aula.</p> <p>Gestión Curricular.</p> | |

| | | | | |
|--|--|--|---|--|
| | <p>mediante la implementación de estrategias de enseñanza-aprendizaje motivadoras y atractivas para los estudiantes.</p> | | <p>mensuales incorporando actividades de trabajo colaborativo entre subsectores de aprendizaje.</p> | <p>Enseñanza y aprendizaje en el aula.</p> |
|--|--|--|---|--|

Reporte de Verificación de Actividades.

Gestión Pedagógica.

| | |
|----------------------------------|--|
| Nombre de la acción | Diseño e instalación de un modelo pedagógico. Primera Etapa. |
| Descripción de la acción. | Consiste en la elaboración y programación, por parte del equipo directivo y técnico, de un modelo pedagógico para direccionar el desarrollo del proceso de Enseñanza- Aprendizaje, fundamentado en los dominios del Marco para la Buena Enseñanza, MBE. Es una estrategia a cuatro años, que en este primer periodo anual, priorizará los Dominios A y B |

| | | |
|------------------------------|---|---|
| | del MBE: Preparación y Ambientación de la clase. | |
| Fecha de inicio | 21 /06/2018 | |
| Fecha de Término | 30/11/2018 | |
| Nivel de Ejecución | Nivel de ejecución declarado por la directora: <ul style="list-style-type: none"> - Implementado de manera adecuada (50% a 74%). | Nivel de ejecución visita de verificación: |
| Justificación | Justificación declarada por la directora: <ul style="list-style-type: none"> - Ciertas condiciones relacionadas con el tiempo, los recursos humanos y/o materiales o la infraestructura no permitieron la adecuada implementación de la actividad. | Justificación visita de verificación: |
| Medio de Verificación | Descripción del medio de Verificación: <ul style="list-style-type: none"> - Documento modelo pedagógico elaborado por la Unidad Técnica. - PPT Modelo Pedagógico y Estrategias preparación y ambientación de la clase trabajadora en talleres. | Evaluación del medio de verificación: |

| | |
|----------------------------------|--|
| Nombre de la acción | Preparación y Ambientación de la Clase. |
| Descripción de la acción. | Consiste en la propuesta práctica (transferencia) de las habilidades trabajadas por los docentes en los talleres referidos a los Dominios A y B del MBE. Su principal fundamento es una práctica pedagógica que sea prolija en su preparación (planificación) y consistente en su ambientación (motivación), es garantía de un proceso de enseñanza-aprendizaje eficaz y efectivo. |
| Fecha de inicio | 01/08/2018 |
| Fecha de Término | 30/12/2018 |

| | | |
|------------------------------|---|---|
| Nivel de Ejecución | Nivel de ejecución declarado por la directora: - Implementado de manera adecuada (50% a 74%). | Nivel de ejecución visita de verificación: |
| Justificación | Justificación declarada por la directora: - Ciertas condiciones relacionadas con el tiempo, los recursos humanos y/o materiales o la infraestructura no permitieron la adecuada implementación de la actividad. | Justificación visita de verificación: |
| Medio de Verificación | Descripción del medio de Verificación: - Muestra de cinco planificaciones que contemplen la preparación y ambientación de la clase. | Evaluación del medio de verificación: |

| | |
|----------------------------------|--|
| Nombre de la acción | Reuniones técnicas de equipo de trabajo. |
| Descripción de la acción. | Favorecer reuniones técnicas pedagógicas, quincenalmente, de intercambio y colaboración de |

| | | |
|------------------------------|---|---|
| | metodologías y didáctica, permitiendo la reflexión y discusión entre pares a nivel de departamentos de asignaturas, con la finalidad de mejorar la implementación curricular. | |
| Fecha de inicio | 02/04/2018 | |
| Fecha de Término | 04/12/2018 | |
| Nivel de Ejecución | Nivel de ejecución declarado por la directora: - Implementación avanzada (75% al 99%). | Nivel de ejecución visita de verificación: |
| Justificación | Justificación declarada por la directora: - El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas. | Justificación visita de verificación: |
| Medio de Verificación | Descripción del medio de Verificación: - Planificación mensual. - Pauta de trabajo. | Evaluación del medio de verificación: |

| | |
|----------------------------------|--|
| Nombre de la acción | Implementación estrategias colaborativas. |
| Descripción de la acción. | Fortalecer las sesiones de trabajo curricular entre docentes de diferentes subsectores y/o módulos, con la finalidad de que puedan planificar actividades de enseñanza aprendizaje que sean colaborativas y significativas para los alumnos y alumnas. |
| Fecha de inicio | 03/07/2018 |
| Fecha de Término | 06/12/2018 |

| | | |
|------------------------------|---|---|
| Nivel de Ejecución | Nivel de ejecución declarado por la directora: - Implementación de manera adecuada (50% al 74%). | Nivel de ejecución visita de verificación: |
| Justificación | Justificación declarada por la directora: - Ciertas condiciones relacionadas con el tiempo, los recursos humanos y/o materiales o la infraestructura no permitieron la adecuada implementación de la actividad. | Justificación visita de verificación: |
| Medio de Verificación | Descripción del medio de Verificación: - Actas de reunión. | Evaluación del medio de verificación: |

| | | |
|----------------------------------|---|---|
| Nombre de la acción | Incorporación de los recursos tecnológicos. | |
| Descripción de la acción. | Los docentes utilizan de manera sistemática los recursos tecnológicos en el desarrollo de sus clases, para favorecer el aprendizaje, la participación y la motivación de todos los alumnos(as). | |
| Fecha de inicio | 08/03/2018 | |
| Fecha de Término | 29/12/2018 | |
| Nivel de Ejecución | Nivel de ejecución declarado por la directora: - Implementado parcialmente (25% al 49%). | Nivel de ejecución visita de verificación: |
| Justificación | Justificación declarada por la directora: - Los recursos comprometidos para la implementación de la | Justificación visita de verificación: |

| | | |
|------------------------------|---|--|
| | actividad llegaron a destiempo. | |
| Medio de Verificación | Descripción del medio de Verificación: <ul style="list-style-type: none"> - Planificación mensual. - Contrato ATE. - Registro de clases en leccionario. | Evaluación del medio de verificación: |

| | | |
|----------------------------------|--|---|
| Nombre de la acción | Incorporación de los recursos tecnológicos. | |
| Descripción de la acción. | Se desarrollara un programa de gestión curricular con foco el proceso clave de “Gestión de aula” entre Unidad Técnica y los docentes, para fortalecer la estructura de la clase, promover dominio conceptual y el clima de aula favorable al proceso de enseñanza aprendizaje utilizando herramientas tecnológicas en el aula. | |
| Fecha de inicio | 31/07/2018 | |
| Fecha de Término | 30/08/2018 | |
| Nivel de Ejecución | Nivel de ejecución declarado por la directora: <ul style="list-style-type: none"> - Implementación de manera adecuada (50% al 74%). | Nivel de ejecución visita de verificación: |
| Justificación | Justificación declarada por la directora: <ul style="list-style-type: none"> - Los recursos comprometidos para la implementación de la actividad llegaron a destiempo. | Justificación visita de verificación: |
| Medio de Verificación | Descripción del medio de Verificación: | Evaluación del medio de verificación: |

| | | |
|--|---|--|
| | - Pautas de registro de uso de equipos. | |
|--|---|--|

| | | |
|----------------------------------|--|---|
| Nombre de la acción | Intercambio de metodologías y didáctica. | |
| Descripción de la acción. | Favorecer reuniones técnicas pedagógicas, quincenalmente, de intercambio y colaboración de metodologías y didáctica, permitiendo la reflexión y discusión entre pares a nivel de departamentos de asignaturas, con la finalidad de mejorar la implementación curricular. | |
| Fecha de inicio | 01/04/2018 | |
| Fecha de Término | 04/12/2018 | |
| Nivel de Ejecución | Nivel de ejecución declarado por la directora: - Implementación avanzada (75% al 99%). | Nivel de ejecución visita de verificación: |
| Justificación | Justificación declarada por la directora: - el nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas. | Justificación visita de verificación: |
| Medio de Verificación | Descripción del medio de Verificación: - informe de reuniones en libro de acta. - Informe de evaluación semestral. - Plan semestral de trabajo de departamento. | Evaluación del medio de verificación: |

| | | |
|----------------------------------|---|---|
| Nombre de la acción | Trabajo colaborativo curricular. | |
| Descripción de la acción. | Fortalecer las sesiones de trabajo curricular entre docentes de diferentes subsectores y/o módulos, con la finalidad de que puedan planificar actividades de enseñanza aprendizaje que sean colaborativas y significativas para los alumnos y alumnas. | |
| Fecha de inicio | 01/04/2018 | |
| Fecha de Término | 06/12/2018 | |
| Nivel de Ejecución | Nivel de ejecución declarado por la directora: <ul style="list-style-type: none"> - Implementación de manera adecuada (50% al 74%). | Nivel de ejecución visita de verificación: |
| Justificación | Justificación declarada por la directora: <ul style="list-style-type: none"> - Ciertas condiciones relacionadas con el tiempo, los recursos humanos, y/o materiales o la infraestructura no permitieron la adecuada implementación de la actividad. | Justificación visita de verificación: |
| Medio de Verificación | Descripción del medio de Verificación: <ul style="list-style-type: none"> - Propuesta técnica. - Cronograma de trabajo. | Evaluación del medio de verificación: |

Nivel de contribución de las acciones al cumplimiento de la estrategia.

| | |
|--------------|-------|
| Nivel | Medio |
|--------------|-------|

Comentario

| Dimensión | Objetivo | Meta | Estrategia | Subdimensión |
|------------------|---|---|--|-------------------------|
| Liderazgo | <ul style="list-style-type: none"> - Asegurar un alto nivel de desarrollo formativo y académico de todos los alumnos y alumnas, mediante el tratamiento sistemático de la totalidad de los Objetivos de Aprendizaje de los Programas | El equipo directivo realiza como mínimo tres observaciones de clases por semestre al 100% de los (las) profesores (as), analizando entre otros aspectos, el avance e implementación curricular de acuerdo a los programas de estudio. | Implementación de un sistema de monitoreo de la cobertura curricular a través de un instrumento de gestión que permita evaluar el desempeño del profesor en el aula (basado en el marco para buena enseñanza). | Liderazgo del director. |

| | | | | |
|--|---|---|---|---|
| | <p>de Estudios y de los subsectores y el seguimiento continuo de su proceso formativo y valórico.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actualizar el Proyecto Educativo Institucional , incorporando los objetivos y metas estratégicas establecidas para el Ciclo de Mejoramiento Continuo a 4 años, alcanzando su difusión a toda la comunidad educativa y, a partir de sus lineamientos, elaborar y actualizar los planes que deben | <p>Participación del 90% de los estamentos de la comunidad educativa en la formación, actualización del Proyecto Educativo Institucional.</p> | <p>Implementar el funcionamiento del consejo escolar, centro de alumnos y centro de padres en las distintas actividades del calendario anual.</p> | <p>Planificación y gestión de resultados.</p> |
|--|---|---|---|---|

| | | | | |
|--|-------------------------------------|--|--|--|
| | estar vigentes por normativa legal. | | | |
|--|-------------------------------------|--|--|--|

Liderazgo

| | | |
|----------------------------------|---|---|
| Nombre de la acción | Plan para asegurar el dominio lector. | |
| Descripción de la acción. | Consiste en la realización de acciones complementarias al proceso sistemático que conlleven a asegurar el dominio lector, estimada como habilidad fundamental para la comprensión de la cultura en general. Se contemplan talleres motivacionales para la lectura, programa de lectura domiciliaria, medición y seguimiento de la velocidad, calidad y comprensión lectora. | |
| Fecha de inicio | 01/08/2018 | |
| Fecha de Término | 29/12/2018 | |
| Nivel de Ejecución | Nivel de ejecución declarado por la directora: <ul style="list-style-type: none"> - Implementación de manera adecuada (50% al 74%). | Nivel de ejecución visita de verificación: |
| Justificación | Justificación declarada por la directora: <ul style="list-style-type: none"> - Los recursos comprometidos para la implementación de la actividad llegaron a destiempo. | Justificación visita de verificación: |
| Medio de Verificación | Descripción del medio de Verificación: <ul style="list-style-type: none"> - Planificación y/o guía de taller de estimulación de la lectura. | Evaluación del medio de verificación: |

| | | |
|--|--|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> - Informe final programa de lectura domiciliaria. - Informe inicial de velocidad. - Calidad y comprensión lectora. | |
|--|--|--|

| | | |
|----------------------------------|---|---|
| Nombre de la acción | Aseguramiento de la cobertura curricular. | |
| Descripción de la acción. | El EE se ha planteado el objetivo de alcanzar la mayor cobertura curricular, entendiéndose por esto, el tratamiento de los objetivos de aprendizajes establecidos para las asignaturas de Plan de Estudios. En este primer año del ciclo de mejoramiento continuo se hará un seguimiento a los subsectores y módulos principales de los cuatro niveles. | |
| Fecha de inicio | 26/06/2018 | |
| Fecha de Término | 29/12/2018 | |
| Nivel de Ejecución | Nivel de ejecución declarado por la directora: <ul style="list-style-type: none"> - Implementación de manera adecuada (50% al 74%). | Nivel de ejecución visita de verificación: |
| Justificación | Justificación declarada por la directora: <ul style="list-style-type: none"> - Ciertas condiciones relacionadas con el tiempo, los recursos humanos y/o materiales o la infraestructura no permitieron la adecuada implementación de la actividad. | Justificación visita de verificación: |
| Medio de Verificación | Descripción del medio de Verificación: | Evaluación del medio de verificación: |

| | | |
|--|---|--|
| | - Tabla de cotejo de cumplimiento de los Objetivos de Aprendizaje de subsectores fundamentales. | |
|--|---|--|

| | | |
|----------------------------------|---|---|
| Nombre de la acción | Seguimiento del desarrollo formativo y académico de los estudiantes. | |
| Descripción de la acción. | El EE tiene expectativas de lograr un alto nivel de calidad en el desarrollo formativo y académico de los estudiantes. Para este propósito se realizara un seguimiento sistemático de ambos procesos. La primera evaluación se hará al culminar el primer semestre y la segunda al finalizar el año escolar. Se contempla la entrega de estímulos a los alumnos más destacados y la creación de un Cuadro de Honor. | |
| Fecha de inicio | 26/06/2018 | |
| Fecha de Término | 29/12/2018 | |
| Nivel de Ejecución | Nivel de ejecución declarado por la directora: <ul style="list-style-type: none"> - Implementado parcialmente (25% al 49%). | Nivel de ejecución visita de verificación: |
| Justificación | Justificación declarada por la directora: <ul style="list-style-type: none"> - Ciertas condiciones relacionadas con el tiempo, los recursos humanos y/o materiales o la infraestructura no permitieron la adecuada implementación de la actividad. | Justificación visita de verificación: |

| Medio de Verificación | Descripción del medio de Verificación: <ul style="list-style-type: none"> - Panorama evaluativo semestral del Desarrollo Personal de los alumnos. - Panorama evaluativo final del desarrollo personal de los alumnos. - Panorama evaluativo semestral del rendimiento de los alumnos por curso. | Evaluación del medio de verificación: |
|------------------------------|---|--|
| | | |

| | | |
|----------------------------------|---|---|
| Nombre de la acción | Recopilación de datos y análisis institucionales. | |
| Descripción de la acción. | Desarrollar un sistema informático que recopile los resultados institucionales y pedagógicos y su sistematización, para el correcto monitoreo de gestión y la toma de decisiones. | |
| Fecha de inicio | 30/04/2018 | |
| Fecha de Término | 29/12/2018 | |
| Nivel de Ejecución | Nivel de ejecución declarado por la directora: <ul style="list-style-type: none"> - Implementación de manera adecuada (50% al 74%). | Nivel de ejecución visita de verificación: |
| Justificación | Justificación declarada por la directora: | Justificación visita de verificación: |

| | | |
|------------------------------|--|--|
| | - La asignación de recursos fue interrumpida. | |
| Medio de Verificación | Descripción del medio de Verificación: <ul style="list-style-type: none"> - Plan de acción de informática. - Cronograma de trabajo. | Evaluación del medio de verificación: |

| | | |
|----------------------------------|--|---|
| Nombre de la acción | Monitoreo institucional: Una herramienta eficiente. | |
| Descripción de la acción. | Implementar una pauta de aplicación para el monitoreo y seguimiento institucional del PME que permita la obtención de resultados fehacientes que sirven de base en la planificación del mejoramiento continuo. | |
| Fecha de inicio | 03/07/2018 | |
| Fecha de Término | 30/11/2018 | |
| Nivel de Ejecución | Nivel de ejecución declarado por la directora: <ul style="list-style-type: none"> - Implementación de manera adecuada (50% al 74%). | Nivel de ejecución visita de verificación: |
| Justificación | Justificación declarada por la directora: <ul style="list-style-type: none"> - El nivel de implementación esta dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas. | Justificación visita de verificación: |
| Medio de Verificación | Descripción del medio de Verificación: <ul style="list-style-type: none"> - Modelo de pauta de seguimiento y monitoreo. | Evaluación del medio de verificación: |

| | | |
|--|---|--|
| | - Informe ejecutivo de los resultados del monitoreo institucional y pedagógico. | |
|--|---|--|

| | | |
|----------------------------------|--|---|
| Nombre de la acción | Programa de sexualidad, afectividad y género. | |
| Descripción de la acción. | Implementar una pauta de aplicación para el monitoreo y seguimiento institucional del PME que permita la obtención de resultados fehacientes que sirven de base en la planificación del mejoramiento continuo. | |
| Fecha de inicio | 03/07/2018 | |
| Fecha de Término | 30/11/2018 | |
| Nivel de Ejecución | Nivel de ejecución declarado por la directora: <ul style="list-style-type: none"> - Implementación de manera adecuada (50% al 74%). | Nivel de ejecución visita de verificación: |
| Justificación | Justificación declarada por la directora: <ul style="list-style-type: none"> - Ciertas condiciones relacionadas con el tiempo, los recursos humanos y/o materiales o la infraestructura no permitieron la adecuada implementación de la actividad. | Justificación visita de verificación: |
| Medio de Verificación | Descripción del medio de Verificación: <ul style="list-style-type: none"> - Planificación del programa de sexualidad. - Afectividad y género. - Autorización de apoderados. | Evaluación del medio de verificación: |

| | | |
|--|------------------------------|--|
| | - Programas de la actividad. | |
|--|------------------------------|--|

| | | |
|----------------------------------|--|---|
| Nombre de la acción | Actualización y difusión del Proyecto Educativo Institucional. | |
| Descripción de la acción. | El ciclo de mejoramiento continuó a 4 años planteado por el MINEDUC en las orientaciones para la elaboración del PME 2017, obliga a una actualización del PEI. Esta acción concreta, este requerimiento, considerando además, un trabajo de difusión del PEI que permita a toda la comunidad conocer e involucrarse con su visión, misión, sellos, objetivos y metas estratégicas. | |
| Fecha de inicio | 26/06/2018 | |
| Fecha de Término | 29/12/2018 | |
| Nivel de Ejecución | Nivel de ejecución declarado por la directora: <ul style="list-style-type: none"> - Implementación de manera adecuada (50% al 74%). | Nivel de ejecución visita de verificación: |
| Justificación | Justificación declarada por la directora: <ul style="list-style-type: none"> - El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas. | Justificación visita de verificación: |
| Medio de Verificación | Descripción del medio de Verificación: <ul style="list-style-type: none"> - Documento PEI actualizado. - Informe referido a acciones de difusión del PEI. | Evaluación del medio de verificación: |

| | | |
|----------------------------------|--|---|
| Nombre de la acción | Autoevaluación y seguimiento del PME 2017 | |
| Descripción de la acción. | <p>Previo a la formulación del PME se debe realizar un proceso de autoevaluación de la gestión pedagógica y de la gestión institucional del EE, que permita conocer sus Fortalezas y sus Debilidades. Esta autoevaluación constituye el basamento del PME. Una vez elaborado este PME, es necesario definir un sistema de seguimiento para monitorear permanentemente su desarrollo.</p> | |
| Fecha de inicio | 02/04/2018 | |
| Fecha de Término | 29/12/2018 | |
| Nivel de Ejecución | <p>Nivel de ejecución declarado por la directora:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Implementación de manera adecuada (50% al 74%). | Nivel de ejecución visita de verificación: |
| Justificación | <p>Justificación declarada por la directora:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ciertas condiciones relacionadas con el tiempo, los recursos humanos y/o materiales o la infraestructura no permitieron la adecuada implementación de la actividad. | Justificación visita de verificación: |
| Medio de Verificación | <p>Descripción del medio de Verificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cuadro descriptivo de fortalezas y debilidades de las áreas de proceso. - Panorama Diagnóstico de resultados de aprendizaje. | Evaluación del medio de verificación: |

| | | |
|----------------------------------|--|---|
| Nombre de la acción | Desarrollo del plan de Convivencia Escolar. | |
| Descripción de la acción. | Favorecer actividades e intervenciones para la formación integral de los y las estudiantes, tendientes a la prevención de conductas de riesgo y promoción de factores protectores, en las áreas de Violencia Escolar, seguridad escolar, medio ambiente, consumo y tráfico de drogas y sexualidad afectiva y género. | |
| Fecha de inicio | 23/04/2018 | |
| Fecha de Término | 30/11/2018 | |
| Nivel de Ejecución | Nivel de ejecución declarado por la directora: <ul style="list-style-type: none"> - Implementación avanzada (75% al 99%). | Nivel de ejecución visita de verificación: |
| Justificación | Justificación declarada por la directora: <ul style="list-style-type: none"> - El nivel de implementación esta dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas. | Justificación visita de verificación: |
| Medio de Verificación | Descripción del medio de Verificación: <ul style="list-style-type: none"> - Actas de reunión de convivencia escolar. - Planificación de las áreas. - Programa de la actividad. | Evaluación del medio de verificación: |

| | |
|----------------------------------|---|
| Nombre de la acción | Actualización y difusión del manual de Convivencia Escolar. |
| Descripción de la acción. | Actualización, fortalecimiento y difusión del Manual de Convivencia Escolar, alineándolo con las normas |

| | | |
|------------------------------|---|---|
| | <p>institucionales, con las nuevas leyes y orientaciones nacionales, operativizando los conductos regulares y protocolos de acción, para posteriormente hacer entrega del nuevo documento a toda la comunidad educativa, socializar sus cambios y ejecutar.</p> | |
| Fecha de inicio | 02/04/2018 | |
| Fecha de Término | 30/11/2018 | |
| Nivel de Ejecución | <p>Nivel de ejecución declarado por la directora:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Implementación avanzada (75% al 99%). | Nivel de ejecución visita de verificación: |
| Justificación | <p>Justificación declarada por la directora:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El nivel de implementación esta dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas. | Justificación visita de verificación: |
| Medio de Verificación | <p>Descripción del medio de Verificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Manual de convivencia escolar actualizado. - Planificación del proceso de actualización y difusión. | Evaluación del medio de verificación: |

| Dimensión | Objetivo | Meta | Estrategia | Subdimensión |
|----------------------------|---|--|--|--|
| Convivencia Escolar | <p>Promover la formación integral de los alumnos y alumnas estableciendo el perfil del alumno(a) del CEIA, a partir de los fundamentos contenidos en el PEI, en los objetivos de aprendizaje transversales y en las actitudes contempladas en las bases curriculares.</p> | <p>El 100% de los estamentos de la comunidad educativa participa en la definición del perfil de alumno (a) del CEIA, ejecutando planes de acción para la consecución de este perfil por parte del 80% de nuestros alumnos.</p> | <p>Implementar un modelo de planificación en cuanto a la formación de los estudiantes en concordancia con el PEI, objetivos de aprendizaje transversal y actitudes promovidas en las bases curriculares.</p> <p>Establecer encargados y equipos responsables de los medios de comunicación y difusión escolar en el establecimiento.</p> | <p>Formación</p> |
| | <p>Favorecer la participación de los distintos actores de la institución escolar, propiciando los espacios requeridos para que todos los estamentos</p> | <p>El 100% de la comunidad educativa se informa y utiliza los medios de difusión existentes al interior del establecimiento: Radioemisora,</p> | <p>Planificar estrategias basadas en el uso de medios de comunicación</p> | <p>Participación en la vida democrática.</p> |

| | | | | |
|--|--|--|---|--|
| | puedan organizarse, compartir, informarse y contribuir positivamente en las acciones emprendidas por el establecimiento. | periódico escolar, página de internet oficial del establecimiento. | y difusión escolar en el establecimiento. | |
|--|--|--|---|--|

Convivencia Escolar

| | | |
|----------------------------------|--|---|
| Nombre de la acción | Actividades complementarias para potenciar habilidades y formación integral de los alumnos y alumnas. | |
| Descripción de la acción. | El EE durante el año escolar, ejecutará un programa diversificado de actividades complementarias: ceremonias, exposiciones, competencias internas, participación en torneos deportivos escolares comunales y otros, las cuales están enfocadas a propiciar instancias para el desarrollo de habilidades académicas, artísticas y deportivas de nuestros alumnos y alumnas. | |
| Fecha de inicio | 04/04/2018 | |
| Fecha de Término | 20/12/2018 | |
| Nivel de Ejecución | Nivel de ejecución declarado por la directora: - Implementación avanzada (75% al 99%). | Nivel de ejecución visita de verificación: |
| Justificación | Justificación declarada por la directora: - El nivel de implementación esta dentro del curso | Justificación visita de verificación: |

| | | |
|------------------------------|--|--|
| | adecuado en relación a las fechas programadas. | |
| Medio de Verificación | Descripción del medio de Verificación: <ul style="list-style-type: none"> - Informe de actividades complementarias realizadas. | Evaluación del medio de verificación: |

| | | |
|----------------------------------|--|---|
| Nombre de la acción | Diversificación de estrategias, escenarios y acciones pedagógicas de enseñanza aprendizaje. | |
| Descripción de la acción. | Esta acción apunta a incorporar variantes en proceso sistemático para hacerlo más motivador y efectivo. Las variantes apuntan a tres aspectos: estrategias metodológicas (aprendizajes según canales de percepción: auditivo, visual y kinestésico), cambio de escenarios (salidas pedagógicas) y presentaciones culturales (teatro y otros de índole científico). | |
| Fecha de inicio | 04/04/2018 | |
| Fecha de Término | 20/12/2018 | |
| Nivel de Ejecución | Nivel de ejecución declarado por la directora: <ul style="list-style-type: none"> - Implementación de manera adecuada (50% al 74%). | Nivel de ejecución visita de verificación: |
| Justificación | Justificación declarada por la directora: <ul style="list-style-type: none"> - Ciertas condiciones relacionadas con el tiempo, los recursos humanos y/o materiales o la infraestructura no permitieron la adecuada implementación de la actividad. | Justificación visita de verificación: |

| | | |
|------------------------------|---|--|
| Medio de Verificación | Descripción del medio de Verificación: <ul style="list-style-type: none"> - PPT del taller metodologías de enseñanza aprendizaje. - Muestra de 5 planificaciones que incorporan variantes metodológicas tratadas. - Informe de salidas pedagógicas. | Evaluación del medio de verificación: |
|------------------------------|---|--|

| | | |
|----------------------------------|--|---|
| Nombre de la acción | Formulación y difusión del perfil del alumno (a) del CEIA. | |
| Descripción de la acción. | El EE definirá el perfil valórico de alumno(a) que aspira formar basándose en los objetivos de aprendizaje transversales, las actitudes que se contemplan en las bases curriculares y las aspiraciones propias de la comunidad escolar. Luego se hará un amplia difusión de este perfil, para que sea del conocimiento de toda la comunidad educativa. | |
| Fecha de inicio | 05/06/2018 | |
| Fecha de Término | 30/11/2018 | |
| Nivel de Ejecución | Nivel de ejecución declarado por la directora: <ul style="list-style-type: none"> - Implementación de manera adecuada (50% al 74%). | Nivel de ejecución visita de verificación: |
| Justificación | Justificación declarada por la directora: <ul style="list-style-type: none"> - Ciertas condiciones relacionadas con el tiempo, los recursos humanos y/o materiales o la infraestructura | Justificación visita de verificación: |

| | | |
|------------------------------|--|--|
| | no permitieron la adecuada implementación de la actividad. | |
| Medio de Verificación | Descripción del medio de Verificación: <ul style="list-style-type: none"> - Documento perfil del alumno(a) de la comunidad CEIA. | Evaluación del medio de verificación: |

| | | |
|----------------------------------|---|---|
| Nombre de la acción | Plan de acción para alcanzar el perfil del alumno(a). | |
| Descripción de la acción. | Esta acción complementa la acción anterior. Una vez definido el perfil del alumno(a) del CEIA, se diseñará y ejecutará un plan de acción enfocado a lograr paulatinamente, año a año durante el ciclo de mejoramiento continuo, la consecución de este perfil por parte de la gran mayoría de nuestros alumnos. | |
| Fecha de inicio | 07/08/2018 | |
| Fecha de Término | 29/12/2018 | |
| Nivel de Ejecución | Nivel de ejecución declarado por la directora: <ul style="list-style-type: none"> - Implementación de manera adecuada (50% al 74%). | Nivel de ejecución visita de verificación: |
| Justificación | Justificación declarada por la directora: <ul style="list-style-type: none"> - Ciertas condiciones relacionadas con el tiempo, los recursos humanos y/o materiales o la infraestructura | Justificación visita de verificación: |

| | | |
|------------------------------|--|--|
| | no permitieron la adecuada implementación de la actividad. | |
| Medio de Verificación | Descripción del medio de Verificación: <ul style="list-style-type: none"> - Documento plan para alcanzar el perfil del alumno(a). - Informe evaluativo del cumplimiento del plan. | Evaluación del medio de verificación: |

| | | |
|----------------------------------|---|---|
| Nombre de la acción | Medios de comunicación institucional. | |
| Descripción de la acción. | Mediante la radio escolar, página de facebook, papelería pública y otros medios gráficos y audiovisuales, se promoverá la participación y la comunicación entre el establecimiento y la comunidad, para favorecer la difusión del PEI, el perfil del alumno y el plan de convivencia escolar. | |
| Fecha de inicio | 30/04/2018 | |
| Fecha de Término | 30/11/2018 | |
| Nivel de Ejecución | Nivel de ejecución declarado por la directora: <ul style="list-style-type: none"> - Implementación de manera adecuada (50% al 74%). | Nivel de ejecución visita de verificación: |
| Justificación | Justificación declarada por la directora: <ul style="list-style-type: none"> - Los recursos comprometidos para la implementación de la actividad llegaron a destiempo. | Justificación visita de verificación: |
| Medio de Verificación | Descripción del medio de Verificación: | Evaluación del medio de verificación: |

| | | |
|--|---------------------------|--|
| | - Proyecto radio escolar. | |
|--|---------------------------|--|

| | |
|----------------------------------|--|
| Nombre de la acción | Organizaciones internas participativas. |
| Descripción de la acción. | El EE contempla el funcionamiento de las siguientes organizaciones internas: consejo escolar, consejo de profesores, centro de alumnos, consejo asesor empresarial y centro de padres. Cada una de estas organizaciones dispondrá de los espacios y de los tiempos necesarios, según sus particulares requerimientos. El propósito radica en poder lograr su involucramiento con el PEI de CEIA. |
| Fecha de inicio | 08/03/2018 |
| Fecha de Término | 30/11/2018 |

| | | |
|------------------------------|---|---|
| Nivel de Ejecución | Nivel de ejecución declarado por la directora: - Implementación de manera adecuada (75% al 99%). | Nivel de ejecución visita de verificación: |
| Justificación | Justificación declarada por la directora: - El nivel de implementación está centrado del curso adecuado en relación a las fechas programadas. | Justificación visita de verificación: |
| Medio de Verificación | Descripción del medio de Verificación: - Registro de conformación y funcionamiento de las organizaciones internas. | Evaluación del medio de verificación: |

| | | |
|----------------------------------|---|---|
| Nombre de la acción | Boletines escolares. | |
| Descripción de la acción. | Estrategia comunicacional que implementará la EE. La elaboración, edición de boletines escolares, cuya periodicidad será de cada 3 meses aproximadamente, en el que se contemplen las actividades curriculares y eventos más destacados desarrollados por el CEIA, como también algunos aspectos del PEI. | |
| Fecha de inicio | 02/04/2018 | |
| Fecha de Término | 30/11/2018 | |
| Nivel de Ejecución | Nivel de ejecución declarado por la directora: <ul style="list-style-type: none"> - Implementación parcial (25% al 49%). | Nivel de ejecución visita de verificación: |
| Justificación | Justificación declarada por la directora: <ul style="list-style-type: none"> - Ciertas condiciones relacionadas con el tiempo, los recursos humanos y/o materiales o la infraestructura no permitieron la adecuada implementación de la actividad. | Justificación visita de verificación: |
| Medio de Verificación | Descripción del medio de Verificación: <ul style="list-style-type: none"> - Muestra de ejemplares (boletines publicados). - Registros fotográficos. | Evaluación del medio de verificación: |

| | |
|----------------------------|--|
| Nombre de la acción | Cuenta Pública. |
| | Rendición de los recursos financieros y resultados |

| | | |
|----------------------------------|--|---|
| Descripción de la acción. | institucionales y pedagógicos a través de la cuenta pública a los diferentes actores de la comunidad educativa. | |
| Fecha de inicio | 08/04/2018 | |
| Fecha de Término | 27/08/2018 | |
| Nivel de Ejecución | Nivel de ejecución declarado por la directora: - Implementado (100%). | Nivel de ejecución visita de verificación: |
| Justificación | Justificación declarada por la directora: - El nivel de implementación esta dentro del curso adecuado en relación a la fecha programada. | Justificación visita de verificación: |
| Medio de Verificación | Descripción del medio de Verificación: - Informe cuenta pública. - Cronograma de trabajo. | Evaluación del medio de verificación: |

| | | |
|----------------------------------|---|---|
| Nombre de la acción | Campañas de beneficencia. | |
| Descripción de la acción. | Elaboración e implementación de Campañas de Beneficencia, al menos una semestral, en la que los y las estudiantes desarrollen habilidades cognitivas, afectivas y sociales por medio del apoyo y compromiso con otros/as en situación de vulneración. | |
| Fecha de inicio | 08/03/2018 | |
| Fecha de Término | 30/11/2018 | |
| Nivel de Ejecución | Nivel de ejecución declarado por la directora: | Nivel de ejecución visita de verificación: |

| | | |
|------------------------------|---|--|
| | - Implementado de manera adecuada (50% al 74%). | |
| Justificación | Justificación declarada por la directora: <ul style="list-style-type: none"> - El nivel de implementación esta dentro del curso adecuado en relación a la fecha programada. | Justificación visita de verificación: |
| Medio de Verificación | Descripción del medio de Verificación: <ul style="list-style-type: none"> - Planificación de campañas solidarias. - Informe de resultados de campañas solidarias. | Evaluación del medio de verificación: |

| Dimensión | Objetivo | Meta | Estrategia | Subdimensión |
|----------------------|---|--|--|-----------------------|
| Gestión de Recursos. | Fortalecer las capacidades técnicas de los docentes y de los asistentes de la educación mediante implementación de un Plan de Desarrollo Profesional enmarcado en el mejoramiento continuo del PME, por etapas anuales. | El 80% de los docentes y asistentes de la educación sean perfeccionados y capacitados en las funciones y tareas que sean pertinentes de acuerdo a sus áreas y funciones. | Perfeccionamiento de los profesionales y asistentes de la educación asociados a psicología del adolescente y resolución de conflictos. Realizar un diagnóstico de desarrollo de los Recursos Humanos (no docentes) en el establecimiento para elaborar un | Gestión del personal. |

| | | | | |
|--|--|--|-------------------------------------|--|
| | | | plan de capacitación a cuatro años. | |
|--|--|--|-------------------------------------|--|

Gestión de Recursos.

| | | |
|----------------------------------|--|---|
| Nombre de la acción | Implementar espacios de sensibilización y formación. | |
| Descripción de la acción. | Desarrollar espacios de sensibilización y formación para docentes, asistentes de la educación y familias por medio de charlas y talleres que permitan relevar el rol de estos elementos en el desarrollo y aprendizajes de los y las estudiantes. | |
| Fecha de inicio | 02/04/2018 | |
| Fecha de Término | 30/11/2018 | |
| Nivel de Ejecución | Nivel de ejecución declarado por la directora: <ul style="list-style-type: none"> - Implementado de manera adecuada (50% al 74%). | Nivel de ejecución visita de verificación: |
| Justificación | Justificación declarada por la directora: <ul style="list-style-type: none"> - Ciertas condiciones relacionadas con el tiempo, los recursos humanos y/o materiales o la infraestructura no permitieron la adecuada implementación de la actividad. | Justificación visita de verificación: |
| Medio de Verificación | Descripción del medio de Verificación: <ul style="list-style-type: none"> - Lista de asistencia. - - Informe de resultados de campañas solidarias. | Evaluación del medio de verificación: |

| | | |
|----------------------------------|---|---|
| Nombre de la acción | Perfeccionamiento Docente y capacitación Asistentes de la educación. | |
| Descripción de la acción. | Esta acción apunta a cumplir la primera etapa o primer periodo anual del Plan de Desarrollo Profesional. En esta línea, se realizará un curso de perfeccionamiento sobre psicología adolescente impartido por una entidad capacitadora externa. También se realizaran talleres de capacitación para docentes y asistentes de la educación, enfocados en la Convivencia Escolar. | |
| Fecha de inicio | 30/06/2018 | |
| Fecha de Término | 30/10/2018 | |
| Nivel de Ejecución | Nivel de ejecución declarado por la directora: <ul style="list-style-type: none"> - Implementado de manera adecuada (50% al 74%). | Nivel de ejecución visita de verificación: |
| Justificación | Justificación declarada por la directora: <ul style="list-style-type: none"> - Ciertas condiciones relacionadas con el tiempo, los recursos humanos y/o materiales o la infraestructura no permitieron la adecuada implementación de la actividad. | Justificación visita de verificación: |
| Medio de Verificación | Descripción del medio de Verificación: <ul style="list-style-type: none"> - Programa del curso de perfeccionamiento docente. - Nómina de asistencia. | Evaluación del medio de verificación: |

| | | |
|--|---|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> - Fotocopias de certificado de perfeccionamiento. - Programa de los talleres de capacitación en Convivencia Escolar. | |
|--|---|--|

| | |
|----------------------------------|---|
| Nombre de la acción | Plan de Perfeccionamiento del Recurso Humano. |
| Descripción de la acción. | El desarrollo de los RR.HH es un factor fundamental en el éxito de toda institución. Bajo esta premisa, el Ceia incorpora esta acción, cuyo propósito apunta a potenciar las capacidades técnicas a los Asistentes de la Educación, mediante un Plan a cumplirse en cuatro años, ciclo de mejoramiento continuo, con metas a cumplir en cada año de su ejecución. |
| Fecha de inicio | 30/06/2018 |
| Fecha de Término | 30/12/2018 |

| | | |
|------------------------------|--|---|
| Nivel de Ejecución | Nivel de ejecución declarado por la directora: <ul style="list-style-type: none"> - Implementado de manera adecuada (50% al 74%). | Nivel de ejecución visita de verificación: |
| Justificación | Justificación declarada por la directora: <ul style="list-style-type: none"> - Ciertas condiciones relacionadas con el tiempo, los recursos humanos y/o materiales o la infraestructura no permitieron la adecuada implementación de la actividad. | Justificación visita de verificación: |
| Medio de Verificación | Descripción del medio de Verificación: | Evaluación del medio de verificación: |

| | | |
|--|---|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> - Panorama de diagnóstico de desarrollo profesional del personal. - Documento plan de desarrollo profesional de los RR.HH. | |
|--|---|--|

| | | |
|----------------------------------|--|---|
| Nombre de la acción | Desarrollo de la estructura de la unidad de Recursos Humanos. | |
| Descripción de la acción. | Elaborar, diseñar e implementar la estructura de la unidad de recursos humanos, que aborde las competencias funcionales y conductuales en post de un mejor desempeño institucional. | |
| Fecha de inicio | 30/05/2018 | |
| Fecha de Término | 30/11/2018 | |
| Nivel de Ejecución | Nivel de ejecución declarado por la directora: <ul style="list-style-type: none"> - Implementado parcialmente (25% al 49%). | Nivel de ejecución visita de verificación: |
| Justificación | Justificación declarada por la directora: <ul style="list-style-type: none"> - Los recursos comprometidos para la implementación de la actividad llegaron a destiempo. | Justificación visita de verificación: |
| Medio de Verificación | Descripción del medio de Verificación: <ul style="list-style-type: none"> - Cronograma de trabajo. - Registro de reuniones de equipo de recursos humanos. - Propuesta técnica. | Evaluación del medio de verificación: |
| Nivel | Inicial. | |

| | |
|-------------------|--|
| Comentario | |
|-------------------|--|

Planificación Anual.

| Dimensión | Subdimensión | Objetivo | estrategia | Cant. Indicadores | Cant. Acciones |
|--------------------|---|---|--|--------------------------|-----------------------|
| Gestión Pedagógica | <ul style="list-style-type: none"> * Gestión Curricular. * Enseñanza y aprendizaje en el aula. * Apoyo al desarrollo de los estudiantes. | Fortalecer el trabajo en reuniones técnicas, mediante el intercambio de prácticas metodológicas exitosas, asegurando el uso efectivo de estrategias de enseñanza aprendizaje y resolución de conflictos al interior del aula. | Realizar talleres y reuniones técnicas de estudio de casos e intercambio de experiencias exitosas por Departamentos con la participación de la totalidad del cuerpo docente. | 4 | 2 |
| | <ul style="list-style-type: none"> * Gestión Curricular. * Enseñanza y aprendizaje en el aula. * Apoyo al desarrollo de los estudiantes. | Instalar un Plan Anual de Acompañamiento al Aula que asegure el mejoramiento de las prácticas pedagógicas y metodológicas y los resultados de aprendizaje, reflejado en las mediciones internas y | Sistematizar el acompañamiento al Aula por parte del Equipo Directivo, apoyando y fortaleciendo la retroalimentación y el seguimiento en la mejora de las prácticas. | 4 | 5 |

| | | | | | |
|-----------|---|--|--|---|---|
| | | externas; fortaleciendo la participación de los estudiantes en el proceso de enseñanza aprendizaje. | | | |
| | <ul style="list-style-type: none"> * Gestión Curricular. * Enseñanza y aprendizaje en el aula. * Apoyo al desarrollo de los estudiantes. | | Desarrollar las competencias de los docentes en los cuatro Dominios del Marco para la Buena Enseñanza. | 2 | 2 |
| Liderazgo | <ul style="list-style-type: none"> * Liderazgo del sostenedor. * Liderazgo del director. * Planificación y gestión de resultado. | Actualizar el Proyecto Educativo Institucional, incorporando los Objetivos y Metas Estratégicas establecidos en el Ciclo de Mejoramiento Continuo, como también elementos que se vinculan con los Planes que debe contar el establecimiento; alcanzando su difusión a toda la comunidad educativa. | Asegurar que todos los integrantes de la comunidad educativa conozcan y se hagan parte del Proyecto Educativo Institucional, promoviendo su difusión y actuando según los lineamientos de la misión, visión, sellos, valores y objetivos contenidos en él. | 2 | 4 |

| | | | | | |
|-------------------------------------|---|---|---|----------|----------|
| <p>Conviven cia Escolar</p> | <p>* Formación. * Convivencia escolar. *Participación y vida democrática.</p> | <p>Promover la formación integral de los alumnos y alumnas estableciendo el Perfil de Alumno(a) del Liceo Jorge Alessandri Rodríguez, a partir de los fundamentos contenidos en el Proyecto Educativo Institucional, en los Objetivos de Aprendizaje Transversales y en las Actitudes contempladas en las Bases Curriculares.</p> | <p>Progresión secuencial con retroalimentación permanente en las acciones que favorecen la formación integral fortaleciendo el Perfil de alumno de nuestro establecimiento o y su entorno social y cultural.</p> | <p>2</p> | <p>3</p> |
| | <p>* Formación. * Convivencia escolar. *Participación y vida democrática.</p> | <p>Favorecer la participación de los distintos actores de la institución escolar, propiciando los espacios requeridos para que todos los estamentos puedan organizarse, compartir, informarse y contribuir</p> | <p>Establecer encargados y equipos responsables de cada uno de los estamentos que conforman la comunidad educativa, fortaleciendo el trabajo articulado entre ellos para fortalecer la participación y el trabajo colaborativo.</p> | <p>2</p> | <p>4</p> |

| | | | | | |
|---------------------|---|---|--|---|---|
| | | positivamente en las acciones emprendidas por el establecimiento. | | | |
| Gestión de Recursos | <ul style="list-style-type: none"> * Gestión del personal. * Gestión de los resultados financieros. * Gestión de los recursos educativo. | Estructurar y organizar un Plan de Desarrollo Profesional Docente y de Asistentes de la Educación, con respecto a necesidades detectadas al interior de la Unidad Educativa, para consolidar la formación integral y el aprendizaje permanente. | Desarrollo progresivo de instancias de perfeccionamiento tanto entre pares, como también a nivel institucional, centradas en el aprendizaje continuo y la mejora de las prácticas y los resultados de aprendizaje. | 2 | 6 |

Indicadores.

| Dimensión | estrategia | Indicador | Descripción Indicador |
|--------------------|--|-----------------------------|--|
| Gestión Pedagógica | Desarrollar las competencias de los docentes en los cuatro Dominios del Marco para la Buena Enseñanza. | Indicador de seguimiento 1. | Porcentaje de docentes que conocen y aplican el MBE. |
| | Desarrollar las competencias de los docentes en | Indicador de Seguimiento 2. | Talleres de actualización del |

| | | | |
|--------------------|--|-----------------------------|---|
| Gestión Pedagógica | los cuatro Dominios del Marco para la Buena Enseñanza. | | MBE en el establecimiento. |
| Gestión Pedagógica | Sistematizar el acompañamiento al Aula por parte del Equipo Directivo, apoyando y fortaleciendo la retroalimentación y el seguimiento en la mejora de las prácticas. | Indicador de Seguimiento 1. | Porcentaje de docentes que son acompañados al aula en más de una ocasión. |
| Gestión Pedagógica | Sistematizar el acompañamiento al Aula por parte del Equipo Directivo, apoyando y fortaleciendo la retroalimentación y el seguimiento en la mejora de las prácticas. | Indicador de Seguimiento 2. | Porcentaje de docentes que reciben retroalimentación luego de ser acompañados al aula |
| Gestión Pedagógica | Sistematizar el acompañamiento al Aula por parte del Equipo Directivo, apoyando y fortaleciendo la retroalimentación y el seguimiento en la mejora de las prácticas. | Indicador de Seguimiento 3. | Porcentaje de docentes que luego de la retroalimentación demuestran mejoras en sus prácticas pedagógicas. |
| Gestión Pedagógica | Sistematizar el acompañamiento al Aula por parte del Equipo Directivo, apoyando y | Indicador de Seguimiento 4. | Porcentaje de estudiantes que mejoran sus resultados académicos al comparar dos |

| | | | |
|--------------------|--|-----------------------------|---|
| | fortaleciendo la retroalimentación y el seguimiento en la mejora de las prácticas. | | momentos del año lectivo. |
| Gestión Pedagógica | Realizar talleres y reuniones técnicas de estudio de casos e intercambio de experiencias exitosas por Departamentos con la participación de la totalidad del cuerpo docente. | Indicador de Seguimiento 1. | Porcentaje de docentes que participan en talleres técnicos durante el año escolar. |
| Gestión Pedagógica | Realizar talleres y reuniones técnicas de estudio de casos e intercambio de experiencias exitosas por Departamentos con la participación de la totalidad del cuerpo docente. | Indicador de Seguimiento 2. | Número de talleres realizados/número de talleres planificados. |
| Gestión Pedagógica | Realizar talleres y reuniones técnicas de estudio de casos e intercambio de experiencias exitosas por Departamentos con la participación de la totalidad del cuerpo docente. | Indicador de Seguimiento 3. | Porcentaje de implementación de las metodologías planteadas en los talleres como experiencias significativas. |
| | Realizar talleres y reuniones técnicas de estudio de | | Porcentaje de estudiantes que mejoran sus |

| | | | |
|--------------------|--|-----------------------------|---|
| Gestión Pedagógica | casos e intercambio de experiencias exitosas por Departamentos con la participación de la totalidad del cuerpo docente. | Indicador de Seguimiento 4. | resultados académicos en las diferentes asignaturas. |
| Liderazgo | Asegurar que todos los integrantes de la comunidad educativa conozcan y se hagan parte del Proyecto Educativo Institucional, promoviendo su difusión y actuando según los lineamientos de la misión, visión, sellos, valores y objetivos contenidos en él. | Indicador de Seguimiento 1. | Número de representantes de la comunidad educativa que participan de las actividades señaladas. |
| Liderazgo | Asegurar que todos los integrantes de la comunidad educativa conozcan y se hagan parte del Proyecto Educativo Institucional, promoviendo su difusión y actuando según los lineamientos de la misión, visión, sellos, | Indicador de Seguimiento 2. | 100% de los estamentos participan de la actualización del PEI. |

| | | | |
|---------------------|--|-----------------------------|--|
| | valores y objetivos contenidos en él. | | |
| Convivencia Escolar | Establecer encargados y equipos responsables de cada uno de los estamentos que conforman la comunidad educativa, fortaleciendo el trabajo articulado entre ellos para fortalecer la participación y el trabajo colaborativo. | Indicador de Seguimiento 1. | Número de sesiones realizadas en el año. |
| Convivencia Escolar | Establecer encargados y equipos responsables de cada uno de los estamentos que conforman la comunidad educativa, fortaleciendo el trabajo articulado entre ellos para fortalecer la participación y el trabajo colaborativo. | Indicador de Seguimiento 2. | Porcentaje de participación de cada uno de los actores de la comunidad escolar por estamentos. |
| Convivencia Escolar | Progresión secuencial con retroalimentación permanente en las acciones que favorecen la formación integral fortaleciendo el Perfil de alumno de nuestro | Indicador de Seguimiento 1. | Porcentaje de estudiantes que conoce el Perfil de Alumno(a) del establecimiento. |

| | | | |
|---------------------|--|-----------------------------|--|
| | establecimiento y su entorno social y cultural. | | |
| Convivencia Escolar | Progresión secuencial con retroalimentación permanente en las acciones que favorecen la formación integral fortaleciendo el Perfil de alumno de nuestro establecimiento y su entorno social y cultural. | Indicador de Seguimiento 2. | Porcentaje de actores de los distintos estamentos que participan de las actividades de Convivencia Escolar referidas a estas acciones. |
| Gestión de Recursos | Desarrollo progresivo de instancias de perfeccionamiento tanto entre pares, como también a nivel institucional, centradas en el aprendizaje continuo y la mejora de las prácticas y los resultados de aprendizaje. | Indicador de Seguimiento 1. | Porcentaje de la comunidad educativa que participa de perfeccionamientos. |
| Gestión de Recursos | Desarrollo progresivo de instancias de perfeccionamiento tanto entre pares, como también a nivel institucional, centradas en el aprendizaje continuo y la mejora de las prácticas y los resultados de aprendizaje. | Indicador de Seguimiento 2. | Porcentaje de docentes que han participado de la evaluación docente. |

Acciones.

| Dimensión | Gestión Pedagógica. |
|----------------------------------|---|
| Objetivo Estratégico | Fortalecer el trabajo en reuniones técnicas, mediante el intercambio de prácticas metodológicas exitosas, asegurando el uso efectivo de estrategias de enseñanza aprendizaje y resolución de conflictos al interior del aula. |
| Estrategia | Realizar talleres y reuniones técnicas de estudio de casos e intercambio de experiencias exitosas por Departamentos con la participación de la totalidad del cuerpo docente. |
| Subdimensiones | * Gestión Curricular |
| Acción | Implementación de un programa de trabajo colaborativo. |
| Descripción | Elaborar y programar, por parte del equipo Directivo y Técnico Pedagógico, un modelo pedagógico para direccionar el desarrollo del proceso de enseñanza - aprendizaje, según los lineamientos del Proyecto educativo Institucional; a través de talleres de intercambio de experiencias exitosas, reflexión pedagógica y resolución de conflictos en el aula. |
| Fecha Inicio | 05/4/2018 |
| Fecha Término | 29/11/2018 |
| Programa Asociado | SEP |
| Responsable | Jefe técnico |
| Recursos Necesarios Ejecución | Horas pedagógicas dentro de la carga horaria. Impresora multifuncional e insumos (máster, tinta, papel) Notebook y proyector. |
| Ate | No |
| Tic | CRA |
| Plan(es) | -Plan de Gestión de la Convivencia Escolar. -Plan de Desarrollo Profesional Docente. |
| Medios de Verificación | -Documento Inicial "Modelo Pedagógico Docente CEIA." -Actas de talleres y reuniones técnicas. -Monitoreo de implementación de las experiencias y metodologías tratadas. |
| Monto Subvención General | \$0 |
| Monto SEP | \$2.000.000 |

| | |
|------------------------|-------------|
| Monto PIE | \$0 |
| Monto EIB | \$0 |
| Monto Mantenimiento | \$0 |
| Monto Pro retención | \$0 |
| Monto Internado | \$0 |
| Monto Reforzamiento | \$0 |
| Monto FAEP | \$0 |
| Monto Aporte Municipal | \$0 |
| Monto Total | \$2.000.000 |

| Dimensión | Gestión Pedagógica. |
|----------------------------------|---|
| Objetivo Estratégico | Fortalecer el trabajo en reuniones técnicas, mediante el intercambio de prácticas metodológicas exitosas, asegurando el uso efectivo de estrategias de enseñanza aprendizaje y resolución de conflictos al interior del aula. |
| Estrategia | Realizar talleres y reuniones técnicas de estudio de casos e intercambio de experiencias exitosas por Departamentos con la participación de la totalidad del cuerpo docente. |
| Subdimensiones | * Gestión Curricular |
| Acción | Fomento a la innovación pedagógica |
| Descripción | Incorporación de variantes en el proceso de E - A para hacerlo más motivador y efectivo; apuntando fundamentalmente a incorporar estrategias metodológicas consensuadas, más atractivas y estimulantes para los estudiantes, tales como: proyectos de aula, estrategias de aprendizaje según estilos, cambios de escenario, presentaciones artísticas, culturales, ferias y exposiciones. |
| Fecha Inicio | 28/6/2018 |
| Fecha Termino | 29/11/2018 |
| Programa Asociado | SEP |
| Responsable | Director |
| Recursos Necesarios Ejecución | Horas de planificación Horas de trabajo colaborativo Horas de Consejo de profesores y reuniones técnicas Material didáctico de diversos tipos Impresora, fotocopiadora, proyector, parlantes Materiales de oficina. |
| Ate | No |
| Tic | Sala de recursos audiovisuales. |
| | -Plan de Gestión de la Convivencia Escolar. |

| | |
|--------------------------|--|
| Plan(es) | <ul style="list-style-type: none"> -Plan de Sexualidad, Afectividad y Género. -Plan de Formación Ciudadana. -Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. - Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. -Plan de Desarrollo Profesional Docente. |
| Medios de Verificación | <ul style="list-style-type: none"> -Actas de reuniones técnicas y consejos de profesores. -Informes de proyectos de aula. -Listado de participantes en actividades culturales. -Nómina de participantes en cambios de escenarios. -Informe de implementación de innovaciones pedagógicas por parte de docentes que las aplicaron. -Informes de rendimiento de estudiantes participante |
| Monto Subvención General | \$0 |
| Monto SEP | \$15.000.000 |
| Monto PIE | \$0 |
| Monto EIB | \$0 |
| Monto Mantenimiento | \$0 |
| Monto Pro retención | \$0 |
| Monto Internado | \$0 |
| Monto Reforzamiento | \$0 |
| Monto FAEP | \$0 |
| Monto Aporte Municipal | \$0 |
| Monto Total | \$15.000.000 |

| Dimensión | Gestión Pedagógica |
|----------------------|---|
| Objetivo Estratégico | Instalar un Plan Anual de Acompañamiento al Aula que asegure el mejoramiento de las prácticas pedagógicas y metodológicas y los resultados de aprendizaje, reflejado en las mediciones internas y externas; fortaleciendo la participación de los estudiantes en el proceso de enseñanza - aprendizaje. |
| Estrategia | Sistematizar el acompañamiento al Aula por parte del Equipo Directivo, apoyando y fortaleciendo la retroalimentación y el seguimiento en la mejora de las prácticas. |
| Subdimensiones | <ul style="list-style-type: none"> -Gestión Curricular -Enseñanza y aprendizaje en el aula |

| | |
|----------------------------------|--|
| Acción | Monitoreo de la aplicación de variadas estrategias de enseñanza. |
| Descripción | Dirección y Unidad Técnico Pedagógica monitorea los resultados de aprendizaje de los estudiantes y determinan el impacto producido. Retroalimentan a los docentes para que tomen decisiones que permitan responder a la diversidad de estudiantes, de acuerdo a sus necesidades e intereses. |
| Fecha Inicio | 30/4/2018 |
| Fecha Término | 03/12/2018 |
| Programa Asociado | SEP |
| Responsable | Equipo de gestión |
| Recursos Necesarios Ejecución | Recursos tecnológicos y audiovisuales, insumos computacionales, materiales de oficina, otros. |
| Ate | No |
| Tic | Sala de clases. |
| Plan(es) | -Plan de Apoyo a la Inclusión -Plan de Desarrollo Profesional Docente |
| Medios de Verificación | -Informes de rendimiento académico. -Informe de equipo de gestión respecto a estrategias de enseñanza. |
| Monto Subvención General | \$0 |
| Monto SEP | \$1.500.000 |
| Monto EIB | \$0 |
| Monto PIE | \$0 |
| Monto Mantenimiento | \$0 |
| Monto Pro retención | \$0 |
| Monto Internado | \$0 |
| Monto Reforzamiento | \$0 |
| Monto FAEP | \$0 |
| Monto Aporte Municipal | \$0 |
| Monto Total | \$1.500.000 |

| | |
|----------------------|---|
| Dimensión | Gestión Pedagógica |
| Objetivo Estratégico | Instalar un Plan Anual de Acompañamiento al Aula que asegure el mejoramiento de las prácticas pedagógicas y metodológicas y los resultados de aprendizaje, reflejado en las mediciones internas y externas; fortaleciendo la participación de los estudiantes en el proceso de enseñanza - aprendizaje. |

| | |
|----------------------------------|---|
| Estrategia | Sistematizar el acompañamiento al Aula por parte del Equipo Directivo, apoyando y fortaleciendo la retroalimentación y el seguimiento en la mejora de las prácticas. |
| Subdimensiones | * Gestión Curricular * Enseñanza y aprendizaje en el aula |
| Acción | Monitoreo de la implementación curricular y resultados de aprendizaje |
| Descripción | Contrastar la planificación con el registro en los leccionarios de los libros de clases, en el acompañamiento al aula y el registro de los resultados de aprendizaje. |
| Fecha Inicio | 30/04/2018 |
| Fecha Término | 30/11/2018 |
| Programa Asociado | SEP |
| Responsable | Jefe técnico |
| Recursos Necesarios Ejecución | Libros de clases Material fungible Notebook y proyecto. |
| Ate | No |
| Tic | No |
| Plan(es) | Plan de Desarrollo Profesional Docente. |
| Medios de Verificación | -Registro de acompañamiento al aula -Planilla de registro de implementación curricular -Planificaciones -Registro de revisión de libros de clases |
| Monto Subvención General | \$0 |
| Monto SEP | \$0 |
| Monto EIB | \$0 |
| Monto PIE | \$0 |
| Monto Mantenimiento | \$0 |
| Monto Pro retención | \$0 |
| Monto Internado | \$0 |
| Monto Reforzamiento | \$0 |
| Monto FAEP | \$0 |
| Monto Aporte Municipal | \$0 |
| Monto Total | \$0 |

| | |
|----------------------|---|
| Dimensión | Gestión Pedagógica |
| Objetivo Estratégico | Instalar un Plan Anual de Acompañamiento al Aula que asegure el mejoramiento de las prácticas pedagógicas y metodológicas y los resultados de |

| | |
|----------------------------------|--|
| | aprendizaje, reflejado en las mediciones internas y externas; fortaleciendo la participación de los estudiantes en el proceso de enseñanza - aprendizaje. |
| Estrategia | Sistematizar el acompañamiento al Aula por parte del Equipo Directivo, apoyando y fortaleciendo la retroalimentación y el seguimiento en la mejora de las prácticas |
| Subdimensiones | * Gestión Curricular. * Enseñanza y aprendizaje en el aula. |
| Acción | Implementación curricular con foco en las habilidades. |
| Descripción | Los docentes, en equipo, acuerdan lineamientos comunes desde las bases curriculares en primero y segundo medio, con el fin de asegurar los aprendizajes de los estudiantes focalizados en el desarrollo de las habilidades de pensamiento. |
| Fecha Inicio | 02/04/2018 |
| Fecha Término | 07/12/2018 |
| Programa Asociado | SEP |
| Responsable | Jefe técnico. |
| Recursos Necesarios Ejecución | Jefes de departamentos Horas de reunión de Departamentos Bases curriculares Material fungible Impresión y multicopiado Notebook, proyector. |
| Ate | No |
| Tic | Sala de recursos audiovisuales. |
| Plan(es) | -Plan de Apoyo a la Inclusión. -Plan de Desarrollo Profesional Docente. |
| Medios de Verificación | -Formato de bases curriculares entregadas a cada docente cronogramas de unidades de aprendizaje planificaciones. -Pautas de revisión de planificaciones. -Actas de reuniones técnico pedagógicas. |
| Monto Subvención General | \$0 |
| Monto SEP | \$0 |
| Monto EIB | \$0 |
| Monto PIE | \$0 |
| Monto Mantenimiento | \$0 |
| Monto Pro retención | \$0 |
| Monto Internado | \$0 |
| Monto Reforzamiento | \$0 |

| | |
|------------------------|-----|
| Monto FAEP | \$0 |
| Monto Aporte Municipal | \$0 |
| Monto Total | \$0 |

| Dimensión | Gestión Pedagógica |
|----------------------|---|
| Objetivo Estratégico | Instalar un Plan Anual de Acompañamiento al Aula que asegure el mejoramiento de las prácticas pedagógicas y metodológicas y los resultados de aprendizaje, reflejado en las mediciones internas y externas; fortaleciendo la participación de los estudiantes en el proceso de enseñanza - aprendizaje. |
| Estrategia | Desarrollar las competencias de los docentes en los cuatro Dominios del Marco para la Buena Enseñanza. |
| Subdimensiones | * Enseñanza y aprendizaje en el aula. * Apoyo al desarrollo de los estudiantes. |
| Acción | Implementar un plan de talleres y academias, a partir de las necesidades e intereses de los estudiantes en las áreas deportivas, culturales, científicas y artísticas, desarrolladas por los Docentes del establecimiento, no solo de las áreas en las cuales se desempeñan. |
| Descripción | 02/04/2018 |
| Fecha Inicio | 30/11/2018 |
| Fecha Término | SEP |
| Programa Asociado | Coordinador Academias. |
| Responsable | Implementos deportivos Horas de trabajo docente asignadas en las cargas horarias por SEP Vestimenta Traslados Colaciones Premios. |
| Recursos Necesarios | No |
| Ejecución | No |
| Ate | No |
| Tic | -Plan de Gestión de la Convivencia Escolar. -Plan de Sexualidad, Afectividad y Género. -Plan Integral de Seguridad Escolar. -Plan de Desarrollo Profesional Docente. |
| Plan(es) | -Nómina de docentes monitores. -Nómina de estudiantes participantes. |

| | |
|--------------------------|---|
| | -Horarios de academias y talleres. -Informe de coordinado. |
| Medios de Verificación | \$0 |
| Monto Subvención General | \$3.000.000 |
| Monto SEP | \$0 |
| Monto EIB | \$0 |
| Monto PIE | \$0 |
| Monto Mantenimiento | \$0 |
| Monto Pro retención | \$0 |
| Monto Internado | \$0 |
| Monto Reforzamiento | \$0 |
| Monto FAEP | \$0 |
| Monto Aporte Municipal | \$0 |
| Monto Total | \$3.000.000 |

| Dimensión | Liderazgo |
|----------------------|--|
| Objetivo Estratégico | Actualizar el Proyecto Educativo Institucional, incorporando los Objetivos y Metas Estratégicas establecidos en el Ciclo de Mejoramiento Continuo, como también elementos que se vinculan con los Planes que debe contar el establecimiento; alcanzando su difusión a toda la comunidad educativa. |
| Estrategia | Asegurar que todos los integrantes de la comunidad educativa conozcan y se hagan parte del Proyecto Educativo Institucional, promoviendo su difusión y actuando según los lineamientos de la misión, visión, sellos, valores y objetivos contenidos en él. |
| Subdimensiones | * Liderazgo del director. |
| Acción | Actualización del Manual de Convivencia Escolar. |
| Descripción | Actualización del Manual de Convivencia Escolar con la finalidad de comprometer a toda la comunidad educativa en el proceso participativo generando instancias de revisión y análisis de dicho manual y las nuevas propuestas que surjan de la reflexión tanto de estudiantes, padres y apoderados, docentes, asistentes de la educación y equipo directivo. |
| Fecha Inicio | 02/05/2018 |

| | |
|----------------------------------|---|
| Fecha Término | 29/10/2018 |
| Programa Asociado | SEP |
| Responsable | Equipo de gestión. |
| Recursos Necesarios Ejecución | Material fungible Impresora, tintas Recursos humanos colaciones. |
| Ate | No |
| Tic | Sala de recursos audiovisuales. |
| Plan(es) | Plan de Gestión de la Convivencia Escolar. |
| Medios de Verificación | -Propuesta de actualización del Manual de Convivencia. -Registros de asistencia. -Actas de sesione. |
| Monto Subvención General | \$0 |
| Monto SEP | \$1.000.000 |
| Monto EIB | \$0 |
| Monto PIE | \$0 |
| Monto Mantenimiento | \$0 |
| Monto Pro retención | \$0 |
| Monto Internado | \$0 |
| Monto Reforzamiento | \$0 |
| Monto FAEP | \$0 |
| Monto Aporte Municipal | \$0 |
| Monto Total | \$1.000.000 |

| Dimensión | Liderazgo |
|----------------------|--|
| Objetivo Estratégico | Actualizar el Proyecto Educativo Institucional, incorporando los Objetivos y Metas Estratégicas establecidos en el Ciclo de Mejoramiento Continuo, como también elementos que se vinculan con los Planes que debe contar el establecimiento; alcanzando su difusión a toda la comunidad educativa. |
| Estrategia | Asegurar que todos los integrantes de la comunidad educativa conozcan y se hagan parte del Proyecto Educativo Institucional, promoviendo su difusión y actuando según los lineamientos de la misión, visión, sellos, valores y objetivos contenidos en él. |

| | |
|----------------------------------|---|
| Subdimensiones | * Liderazgo del director. |
| Acción | Reforzando la identidad institucional. |
| Descripción | Durante el desarrollo de nuestro Plan de Mejoramiento en el transcurso del año, se hará entrega de material institucional a la comunidad con la finalidad de fomentar la identidad del establecimiento, fortalecer el sentido de pertenencia y motivar a los estudiantes. |
| Fecha Inicio | 05/03/2018 |
| Fecha Término | 07/12/2018 |
| Programa Asociado | SEP |
| Responsable | Director |
| Recursos Necesarios Ejecución | Impresión y multicopiado Invitaciones Institucionales Dípticos y Trípticos Afiches informativos Diplomas Pendones. |
| Ate | No |
| Tic | No |
| Plan(es) | -Plan de Gestión de la Convivencia Escolar. -Plan de Formación Ciudadana. -Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. -Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes. -Plan de Desarrollo Profesional Docente. |
| Medios de Verificación | Informe anual de entrega de material institucional. |
| Monto Subvención General | \$0 |
| Monto SEP | \$3.000.000 |
| Monto EIB | \$0 |
| Monto PIE | \$0 |
| Monto Mantenimiento | \$0 |
| Monto Pro retención | \$0 |
| Monto Internado | \$0 |
| Monto Reforzamiento | \$0 |
| Monto FAEP | \$0 |
| Monto Aporte Municipal | \$0 |
| Monto Total | \$3.000.0000 |

| Dimensión | Liderazgo |
|-------------------------------|--|
| Objetivo Estratégico | Actualizar el Proyecto Educativo Institucional, incorporando los Objetivos y Metas Estratégicas establecidos en el Ciclo de Mejoramiento Continuo, como también elementos que se vinculan con los Planes que debe contar el establecimiento; alcanzando su difusión a toda la comunidad educativa. |
| Estrategia | Asegurar que todos los integrantes de la comunidad educativa conozcan y se hagan parte del Proyecto Educativo Institucional, promoviendo su difusión y actuando según los lineamientos de la misión, visión, sellos, valores y objetivos contenidos en él. |
| Subdimensiones | * Liderazgo del director. |
| Acción | Actualización del Proyecto Educativo Institucional. |
| Descripción | Actualización del Proyecto Educativo Institucional, considerando además, un trabajo de difusión del PEI que permita a toda la comunidad conocer e involucrarse con su Visión, Misión, Sellos, Objetivos y Metas estratégicas. |
| Fecha Inicio | 30/07/2018 |
| Fecha Término | 31/12/2018 |
| Programa Asociado | SEP |
| Responsable | Director |
| Recursos Necesarios Ejecución | Documento PEI año 2017-2019, Consejos técnicos. Consejo Escolar. Insumos para la reproducción de documentos (G. Operacionales). Subcentros de Padres y Apoderados de cursos. |
| Ate | No |
| Tic | No |
| Plan(es) | -Plan de Gestión de la Convivencia Escolar. -Plan de Apoyo a la Inclusión. -Plan de Sexualidad, Afectividad y Género. -Plan de Formación Ciudadana. * Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes. |

| | |
|--------------------------|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> * Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. * Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes. * Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño. * Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. * Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público. * Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela. * Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad. * Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo. <p>-Plan Integral de Seguridad Escolar -Plan de Desarrollo Profesional Docente.</p> |
| Medios de Verificación | <p>-PEI Actualizado. -Actas de reuniones de trabajo. -Registros de medios de difusión del PEI.</p> |
| Monto Subvención General | \$0 |
| Monto SEP | \$3.000.000 |
| Monto EIB | \$0 |
| Monto PIE | \$0 |
| Monto Mantenimiento | \$0 |
| Monto Pro retención | \$0 |
| Monto Internado | \$0 |
| Monto Reforzamiento | \$0 |
| Monto FAEP | \$0 |
| Monto Aporte Municipal | \$0 |
| Monto Total | \$3.000.000 |

| | |
|------------------|------------------|
| Dimensión | Liderazgo |
|------------------|------------------|

| | |
|----------------------------------|--|
| Objetivo Estratégico | Actualizar el Proyecto Educativo Institucional, incorporando los Objetivos y Metas Estratégicas establecidos en el Ciclo de Mejoramiento Continuo, como también elementos que se vinculan con los Planes que debe contar el establecimiento; alcanzando su difusión a toda la comunidad educativa. |
| Estrategia | -Asegurar que todos los integrantes de la comunidad educativa conozcan y se hagan parte del -Proyecto Educativo Institucional, promoviendo su difusión y actuando según los lineamientos de la misión, visión, sellos, valores y objetivos contenidos en él. |
| Subdimensiones | * Liderazgo del director. |
| Acción | Coordinación y Acompañamiento del Sostenedor en la Ejecución del PME. |
| Descripción | El sostenedor, a través de la Dirección de Educación gestionará los recursos administrativos, materiales y técnicos para la ejecución del PME en el establecimiento y la articulación con las escuelas de la comuna, en razón al instructivo 324 de septiembre de 2013 de la Superintendencia de Educación. |
| Fecha Inicio | 01/03/2018 |
| Fecha Término | 31/12/2018 |
| Programa Asociado | SEP |
| Responsable | Sostenedor |
| Recursos Necesarios Ejecución | Recursos Humanos Sostenedor Recursos Materiales Sostenedor Equipamiento Material fungible Otros. |
| Ate | No |
| Tic | No |
| Plan(es) | -Plan de Gestión de la Convivencia Escolar. -Plan de Apoyo a la Inclusión. -Plan de Sexualidad, Afectividad y Género. -Plan de Formación Ciudadana. * Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes. |

| | |
|--------------------------|---|
| | <p>* Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</p> <p>-Plan Integral de Seguridad Escolar.</p> <p>-Plan de Desarrollo Profesional Docente.</p> |
| Medios de Verificación | <p>-Informe PME.</p> <p>-Oficios de solicitud de recursos.</p> <p>-Actas de recepción y entrega.</p> |
| Monto Subvención General | \$0 |
| Monto SEP | \$0 |
| Monto EIB | \$0 |
| Monto PIE | \$0 |
| Monto Mantenimiento | \$0 |
| Monto Pro retención | \$0 |
| Monto Internado | \$0 |
| Monto Reforzamiento | \$0 |
| Monto FAEP | \$0 |
| Monto Aporte Municipal | \$0 |
| Monto Total | \$0 |

| Dimensión | Convivencia Escolar. |
|----------------------|--|
| Objetivo Estratégico | Promover la formación integral de los alumnos y alumnas estableciendo el Perfil de Alumno(a) del Liceo Jorge Alessandri Rodríguez, a partir de los fundamentos contenidos en el Proyecto Educativo Institucional, en los Objetivos de Aprendizaje Transversales y en las Actitudes contempladas en las Bases Curriculares. |
| Estrategia | Progresión secuencial con retroalimentación permanente en las acciones que favorecen la formación integral fortaleciendo el Perfil de alumno de nuestro establecimiento y su entorno social y cultural. |
| Subdimensiones | * Formación |
| Acción | Plan de electividad. |
| Descripción | Implementación del Plan de Electividad a los segundos medios, para orientarlos en la elección de especialidad Técnico Profesional, de acuerdo a sus intereses, inquietudes y competencias. |
| Fecha Inicio | 27/08/2018 |
| Fecha Término | 31/10/2018 |

| | |
|----------------------------------|--|
| Programa Asociado | SEP |
| Responsable | Orientador |
| Recursos Necesarios Ejecución | Material de electividad aplicado a los estudiantes Encuestas Test Psicológicos Horas de orientadora y psicóloga Programas de estudio Bases Curriculares. |
| Ate | No |
| Tic | No |
| Plan(es) | -Plan de Gestión de la Convivencia Escolar. -Plan de Apoyo a la Inclusión. -Plan de Sexualidad, Afectividad y Género. -Plan de Formación Ciudadana. * Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. * Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo. -Plan Integral de Seguridad Escolar. |
| Medios de Verificación | -Plan de electividad. -Registro de atención a estudiantes. -Test aplicados. -Informe de proceso. |
| Monto Subvención General | \$0 |
| Monto SEP | \$1.500.000 |
| Monto EIB | \$0 |
| Monto PIE | \$0 |
| Monto Mantenimiento | \$0 |
| Monto Pro retención | \$0 |
| Monto Internado | \$0 |
| Monto Reforzamiento | \$0 |
| Monto FAEP | \$0 |
| Monto Aporte Municipal | \$0 |
| Monto Total | \$1.500.000 |

| | |
|----------------------|---|
| Dimensión | Convivencia Escolar. |
| Objetivo Estratégico | Promover la formación integral de los alumnos y alumnas estableciendo el Perfil de Alumno(a) del Liceo Jorge Alessandri Rodríguez, a partir de los fundamentos contenidos en el Proyecto Educativo Institucional, en los Objetivos de Aprendizaje |

| | |
|-------------------------------|--|
| | Transversales y en las Actitudes contempladas en las Bases Curriculares. |
| Estrategia | Progresión secuencial con retroalimentación permanente en las acciones que favorecen la formación integral fortaleciendo el Perfil de alumno de nuestro establecimiento y su entorno social y cultural. |
| Subdimensiones | * Formación |
| Acción | Realización de salidas pedagógicas. |
| Descripción | Salidas pedagógicas para estudiantes a espacios patrimoniales, culturales y/o científicos de la zona, con un enfoque pedagógico y que contribuyan a la formación integral. |
| Fecha Inicio | |
| Fecha Término | 02/04/2018 |
| Programa Asociado | 07/12/2018 |
| Responsable | SEP |
| Recursos Necesarios Ejecución | Director |
| Ate | Movilización Colaciones Autorizaciones Materiales de oficina Impresora. |
| Tic | No |
| Plan(es) | <p>-Plan de Gestión de la Convivencia Escolar. -Plan de Apoyo a la Inclusión. .Plan de Formación Ciudadana. * Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes. * Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. * Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.</p> |
| Medios de Verificación | <p>-Planificación de las actividades. -Nómina de estudiantes que participan. -Nómina de docentes que participan. -Registros fotográfico.</p> |
| Monto Subvención General | \$0 |

| | |
|------------------------|-------------|
| Monto SEP | \$2.000.000 |
| Monto EIB | \$0 |
| Monto PIE | \$0 |
| Monto Mantenimiento | \$0 |
| Monto Pro retención | \$0 |
| Monto Internado | \$0 |
| Monto Reforzamiento | \$0 |
| Monto FAEP | \$0 |
| Monto Aporte Municipal | \$0 |
| Monto Total | \$2.000.000 |

| Dimensión | Convivencia Escolar. |
|----------------------------------|--|
| Objetivo Estratégico | Promover la formación integral de los alumnos y alumnas estableciendo el Perfil de Alumno(a) del Liceo Jorge Alessandri Rodríguez, a partir de los fundamentos contenidos en el Proyecto Educativo Institucional, en los Objetivos de Aprendizaje Transversales y en las Actitudes contempladas en las Bases Curriculares. |
| Estrategia | Progresión secuencial con retroalimentación permanente en las acciones que favorecen la formación integral fortaleciendo el Perfil de alumno de nuestro establecimiento y su entorno social y cultural. |
| Subdimensiones | * Formación |
| Acción | Boletines Escolares. |
| Descripción | Publicaciones realizadas por estudiantes y docentes en torno a temáticas de interés, definidas principalmente por el equipo multidisciplinario, en torno al perfil de nuestros estudiantes, generando nuevos espacios de participación e información al interior del establecimiento. |
| Fecha Inicio | 30/07/2018 |
| Fecha Término | 06/12/2018 |
| Programa Asociado | SEP |
| Responsable | Equipo de gestión. |
| Recursos Necesarios Ejecución | Recursos humanos Impresión y multicopiado Material fungible Horas docente encargado Computador. |

| | |
|--------------------------|---|
| Ate | No |
| Tic | Laboratorio |
| Plan(es) | Plan de Gestión de la Convivencia Escolar. |
| Medios de Verificación | -Publicación de los boletines. -Nómina de estudiantes participantes. -Informe profesor encargado. |
| Monto Subvención General | \$0 |
| Monto SEP | \$2.000.000 |
| Monto EIB | \$0 |
| Monto PIE | \$0 |
| Monto Mantenimiento | \$0 |
| Monto Pro retención | \$0 |
| Monto Internado | \$0 |
| Monto Reforzamiento | \$0 |
| Monto FAEP | \$0 |
| Monto Aporte Municipal | \$0 |
| Monto Total | \$2.000.000 |

| Dimensión | Convivencia Escolar. |
|----------------------|---|
| Objetivo Estratégico | Favorecer la participación de los distintos actores de la institución escolar, propiciando los espacios requeridos para que todos los estamentos puedan organizarse, compartir, informarse y contribuir positivamente en las acciones emprendidas por el establecimiento. |
| Estrategia | Establecer encargados y equipos responsables de cada uno de los estamentos que conforman la comunidad educativa, fortaleciendo el trabajo articulado entre ellos para fortalecer la participación y el trabajo colaborativo. |
| Subdimensiones | * Formación * Convivencia escolar |
| Acción | Charlas participativas sobre Convivencia Escolar. |
| Descripción | Realización de al menos tres sesiones durante el año de difusión y capacitación interna en relación a nuestra Convivencia Escolar y resolución de conflictos dentro del contexto educativo orientada a |

| | |
|----------------------------------|---|
| | los diferentes estamentos que conforman la comunidad del liceo Jorge Alessandri Rodríguez. |
| Fecha Inicio | 09/05/2018 |
| Fecha Término | 07/12/2018 |
| Programa Asociado | SEP |
| Responsable | Encargado de convivencia. |
| Recursos Necesarios Ejecución | Biblioteca Recursos tecnológicos Material de apoyo y multicopiado Colaciones. |
| Ate | No |
| Tic | CRA |
| Plan(es) | Plan de Gestión de la Convivencia Escolar Plan de Apoyo a la Inclusión. |
| Medios de Verificación | Nómina de asistentes por sesión Acta de cada sesión Material de Apoyo con su bibliografía Registro fotográfico de cada sesión Cronograma de sesiones. |
| Monto Subvención General | \$0 |
| Monto SEP | \$500.000 |
| Monto EIB | \$0 |
| Monto PIE | \$0 |
| Monto Mantenimiento | \$0 |
| Monto Pro retención | \$0 |
| Monto Internado | \$0 |
| Monto Reforzamiento | \$0 |
| Monto FAEP | \$0 |
| Monto Aporte Municipal | \$0 |
| Monto Total | \$500.000 |

| | |
|----------------------|--|
| Dimensión | Convivencia Escolar. |
| Objetivo Estratégico | Promover la formación integral de los alumnos y alumnas estableciendo el Perfil de Alumno(a) del Liceo Jorge Alessandri Rodríguez, a partir de los fundamentos contenidos en el Proyecto Educativo Institucional, en los Objetivos de Aprendizaje Transversales y en las Actitudes contempladas en las Bases Curriculares. |
| Estrategia | Progresión secuencial con retroalimentación permanente en las acciones que favorecen la |

| | |
|-------------------------------|---|
| | formación integral fortaleciendo el Perfil de alumno de nuestro establecimiento y su entorno social y cultural. |
| Subdimensiones | * Formación |
| Acción | Boletines Escolares. |
| Descripción | Publicaciones realizadas por estudiantes y docentes en torno a temáticas de interés, definidas principalmente por el equipo multidisciplinario, en torno al perfil de nuestros estudiantes, generando nuevos espacios de participación e información al interior del establecimiento. |
| Fecha Inicio | 30/07/2018 |
| Fecha Término | 06/12/2018 |
| Programa Asociado | SEP |
| Responsable | Equipo de gestión. |
| Recursos Necesarios Ejecución | Recursos humanos Impresión y multicopiado Material fungible Horas docente encargado Computador. |
| Ate | No |
| Tic | Laboratorio |
| Plan(es) | Plan de Gestión de la Convivencia Escolar. |
| Medios de Verificación | -Publicación de los boletines. -Nómina de estudiantes participantes. -Informe profesor encargado. |
| Monto Subvención General | \$0 |
| Monto SEP | \$2.000.000 |
| Monto EIB | \$0 |
| Monto PIE | \$0 |
| Monto Mantenimiento | \$0 |
| Monto Pro retención | \$0 |
| Monto Internado | \$0 |
| Monto Reforzamiento | \$0 |
| Monto FAEP | \$0 |
| Monto Aporte Municipal | \$0 |
| Monto Total | \$2.000.000 |

| Dimensión | Convivencia Escolar. |
|-------------------------------|--|
| Objetivo Estratégico | Favorecer la participación de los distintos actores de la institución escolar, propiciando los espacios requeridos para que todos los estamentos puedan organizarse, compartir, informarse y contribuir positivamente en las acciones emprendidas por el establecimiento. |
| Estrategia | Establecer encargados y equipos responsables de cada uno de los estamentos que conforman la comunidad educativa, fortaleciendo el trabajo articulado entre ellos para fortalecer la participación y el trabajo colaborativo. |
| Subdimensiones | * Formación * Convivencia escolar |
| Acción | Talleres psico educativos del buen trato |
| Descripción | Realización de dos talleres psicoeducativos en el año que aborden temáticas internas, tales como, relaciones interpersonales, comunicación efectiva u otras. Dirigidos a estudiantes de todos los niveles, con el objetivo de contribuir positivamente a la convivencia escolar. |
| Fecha Inicio | 03/07/2018 |
| Fecha Término | 30/11/2018 |
| Programa Asociado | SEP |
| Responsable | Encargado de convivencia. |
| Recursos Necesarios Ejecución | Recursos tecnológicos Material fungible Material de apoyo fotocopiado Colaciones. |
| Ate | No |
| Tic | CRA |
| Plan(es) | -Plan de Gestión de la Convivencia Escolar -Plan de Apoyo a la Inclusión -Plan de Sexualidad, Afectividad y Género -Plan de Formación Ciudadana * Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. |
| Medios de Verificación | -Planificación de los talleres -Registro de asistencia firmada -Informe de evaluación e impacto de los talleres |
| Monto Subvención General | \$0 |
| Monto SEP | \$500.000 |
| Monto EIB | \$0 |

| | |
|------------------------|-----------|
| Monto PIE | \$0 |
| Monto Mantenimiento | \$0 |
| Monto Pro retención | \$0 |
| Monto Internado | \$0 |
| Monto Reforzamiento | \$0 |
| Monto FAEP | \$0 |
| Monto Aporte Municipal | \$0 |
| Monto Total | \$500.000 |

| Dimensión | Convivencia Escolar. |
|----------------------------------|---|
| Objetivo Estratégico | Favorecer la participación de los distintos actores de la institución escolar, propiciando los espacios requeridos para que todos los estamentos puedan organizarse, compartir, informarse y contribuir positivamente en las acciones emprendidas por el establecimiento. |
| Estrategia | Establecer encargados y equipos responsables de cada uno de los estamentos que conforman la comunidad educativa, fortaleciendo el trabajo articulado entre ellos para fortalecer la participación y el trabajo colaborativo. |
| Subdimensiones | * Formación * Convivencia escolar |
| Acción | Fortalecimiento del sentido de identidad y pertinencia de los estudiantes de tercera jornada. |
| Descripción | Realización de instancias formativas con los estudiantes de la jornada vespertina, mejorando aspectos que han manifestado los alumnos y alumnas, que dificultan su asistencia y continuidad. |
| Fecha Inicio | 30/07/2018 |
| Fecha Término | 14/12/2018 |
| Programa Asociado | SEP |
| Responsable | Director |
| Recursos Necesarios Ejecución | Insumos de multicopiado Material fungible Notebook Proyector Parlantes Insumos de cafetería (Hervidor, tazas, cucharas) Luces de emergencia. |
| Ate | No |
| Tic | Sala de clases. |
| Plan(es) | Plan de Gestión de la Convivencia Escolar Plan de Apoyo a la Inclusión |
| | Informes de rendimiento estudiantes tercera jornada |

| | |
|--------------------------|---|
| Medios de Verificación | Porcentajes de asistencia estudiantes tercera jornada Informe encargado de la jornada. |
| Monto Subvención General | \$0 |
| Monto SEP | \$1.500.000 |
| Monto EIB | \$0 |
| Monto PIE | \$0 |
| Monto Mantenimiento | \$0 |
| Monto Pro retención | \$0 |
| Monto Internado | \$0 |
| Monto Reforzamiento | \$0 |
| Monto FAEP | \$0 |
| Monto Aporte Municipal | \$0 |
| Monto Total | \$1.500.000 |

| Dimensión | Convivencia Escolar. |
|----------------------|--|
| Objetivo Estratégico | Favorecer la participación de los distintos actores de la institución escolar, propiciando los espacios requeridos para que todos los estamentos puedan organizarse, compartir, informarse y contribuir positivamente en las acciones emprendidas por el establecimiento. |
| Estrategia | Establecer encargados y equipos responsables de cada uno de los estamentos que conforman la comunidad educativa, fortaleciendo el trabajo articulado entre ellos para fortalecer la participación y el trabajo colaborativo. |
| Subdimensiones | * Formación * Convivencia escolar |
| Acción | Fortalecimiento del área de convivencia escolar en lineamientos comunales. |
| Descripción | Realización de las actividades programadas en el Plan de Convivencia Escolar, potenciando la coordinación y el acompañamiento del Encargado Comunal en las distintas tareas de la vida escolar, tanto en el establecimiento, como en la articulación comunal, con la finalidad de dar respuesta de manera óptima a los requerimientos de la Ley de Inclusión y el Plan de Convivencia. |

| | |
|-------------------------------|--|
| Fecha Inicio | 01/03/2018 |
| Fecha Término | 31/12/2018 |
| Programa Asociado | SEP |
| Responsable | Sostenedor |
| Recursos Necesarios Ejecución | Soporte técnico y administrativo de Sostenedor Horas de contrato Encargado de Convivencia Comunal Horas de contrato Encargada de Convivencia del Establecimiento Insumos computacionales Material fungible Otros. |
| Ate | No |
| Tic | Sala de clases. |
| Plan(es) | Plan de Gestión de la Convivencia Escolar. |
| Medios de Verificación | Informe de Encargado de Convivencia Escolar. |
| Monto Subvención General | \$0 |
| Monto SEP | \$20.000.000 |
| Monto EIB | \$0 |
| Monto PIE | \$0 |
| Monto Mantenimiento | \$0 |
| Monto Pro retención | \$0 |
| Monto Internado | \$0 |
| Monto Reforzamiento | \$0 |
| Monto FAEP | \$0 |
| Monto Aporte Municipal | \$0 |
| Monto Total | \$20.000.000 |

| Dimensión | Convivencia Escolar. |
|----------------------|---|
| Objetivo Estratégico | Estructurar y organizar un Plan de Desarrollo Profesional Docente y de Asistentes de la Educación, con respecto a necesidades detectadas al interior de la Unidad Educativa, para consolidar la formación integral y el aprendizaje permanente. |
| Estrategia | Desarrollo progresivo de instancias de perfeccionamiento tanto entre pares, como también a nivel institucional, centradas en el aprendizaje continuo y la mejora de las prácticas y los resultados de aprendizaje. |
| Subdimensiones | * Gestión del personal * Gestión de los resultados financieros * Gestión de los recursos educativos |

| | |
|-------------------------------|---|
| Acción | Coordinador PME SEP |
| Descripción | Establecer un encargado de PME para coordinar las acciones, velar por el cumplimiento de objetivos e ir evaluando los indicadores de seguimiento. |
| Fecha Inicio | 25/06/2018 |
| Fecha Término | 30/11/2018 |
| Programa Asociado | SEP |
| Responsable | Docente |
| Recursos Necesarios Ejecución | Docente encargado Material Fungible Recursos tecnológicos. |
| Ate | No |
| Tic | Cra |
| Plan(es) | Plan de Desarrollo Profesional Docente. |
| Medios de Verificación | Informe anual PME. |
| Monto Subvención General | \$0 |
| Monto SEP | \$1.000.000 |
| Monto EIB | \$0 |
| Monto PIE | \$0 |
| Monto Mantenimiento | \$0 |
| Monto Pro retención | \$0 |
| Monto Internado | \$0 |
| Monto Reforzamiento | \$0 |
| Monto FAEP | \$0 |
| Monto Aporte Municipal | \$0 |
| Monto Total | \$1.000.000 |

| Dimensión | Gestión de Recursos |
|----------------------|---|
| Objetivo Estratégico | Estructurar y organizar un Plan de Desarrollo Profesional Docente y de Asistentes de la Educación, con respecto a necesidades detectadas al interior de la Unidad Educativa, para consolidar la formación integral y el aprendizaje permanente. |

| | |
|----------------------------------|--|
| Estrategia | Desarrollo progresivo de instancias de perfeccionamiento tanto entre pares, como también a nivel institucional, centradas en el aprendizaje continuo y la mejora de las prácticas y los resultados de aprendizaje. |
| Subdimensiones | * Gestión del personal * Gestión de los resultados financieros * Gestión de los recursos educativos |
| Acción | Jornadas de Perfeccionamiento |
| Descripción | Sesiones internas de perfeccionamiento, orientadas a las necesidades que surgen del trabajo diario, permitiendo incorporar herramientas actualizadas para la labor de enseñanza aprendizaje. |
| Fecha Inicio | 31/07/2018 |
| Fecha Término | 30/11/2018 |
| Programa Asociado | SEP |
| Responsable | Director |
| Recursos Necesarios Ejecución | Recursos humanos Servicios de imprenta Material fungible Material de apoyo Colaciones. |
| Ate | No Definido |
| Tic | Sala de recursos audiovisuales. |
| Plan(es) | Plan de Desarrollo Profesional Docente. |
| Medios de Verificación | -Informe de evaluación de cada jornada -Registros de Asistencia |
| Monto Subvención General | \$0 |
| Monto SEP | \$3.000.000 |
| Monto EIB | \$0 |
| Monto PIE | \$0 |
| Monto Mantenimiento | \$0 |
| Monto Pro retención | \$0 |
| Monto Internado | \$0 |
| Monto Reforzamiento | \$0 |
| Monto FAEP | \$0 |
| Monto Aporte Municipal | \$0 |
| Monto Total | \$3.000.000 |

| Dimensión | Gestión de Recursos |
|-------------------------------|---|
| Objetivo Estratégico | Estructurar y organizar un Plan de Desarrollo Profesional Docente y de Asistentes de la Educación, con respecto a necesidades detectadas al interior de la Unidad Educativa, para consolidar la formación integral y el aprendizaje permanente. |
| Estrategia | Desarrollo progresivo de instancias de perfeccionamiento tanto entre pares, como también a nivel institucional, centradas en el aprendizaje continuo y la mejora de las prácticas y los resultados de aprendizaje |
| Subdimensiones | * Gestión del personal * Gestión de los resultados financieros * Gestión de los recursos educativos |
| Acción | Insumos Fungibles |
| Descripción | El establecimiento detalla las necesidades de compra y requerimientos de materiales de oficina y de artículos básicos para la correcta ejecución anual del PME y el buen funcionamiento administrativo y pedagógico de sus diversos estamentos. |
| Fecha Inicio | 01/03/2018 |
| Fecha Término | 28/12/2018 |
| Programa Asociado | SEP |
| Responsable | Director |
| Recursos Necesarios Ejecución | Tóner, tintas, máster, resmas de pape, lapiceras, plumones, tijeras, corcheteras, clips, fundas plásticas, carpetas, archivadores, cartulinas, pegamentos, otros. |
| Ate | No |
| Tic | No |
| Plan(es) | Plan de Gestión de la Convivencia Escolar Plan de Desarrollo Profesional Docente |
| Medios de Verificación | Oficios de solicitud de compras Actas de recepción. |
| Monto Subvención General | \$0 |
| Monto SEP | \$10.000.000 |
| Monto EIB | \$0 |
| Monto PIE | \$0 |
| Monto Mantenimiento | \$0 |

| | |
|------------------------|--------------|
| Monto Pro retención | \$0 |
| Monto Internado | \$0 |
| Monto Reforzamiento | \$0 |
| Monto FAEP | \$0 |
| Monto Aporte Municipal | \$0 |
| Monto Total | \$10.000.000 |

| Dimensión | Gestión de Recursos |
|--------------------------|---|
| Objetivo Estratégico | Estructurar y organizar un Plan de Desarrollo Profesional Docente y de Asistentes de la Educación, con respecto a necesidades detectadas al interior de la Unidad Educativa, para consolidar la formación integral y el aprendizaje permanente. |
| Estrategia | Desarrollo progresivo de instancias de perfeccionamiento tanto entre pares, como también a nivel institucional, centradas en el aprendizaje continuo y la mejora de las prácticas y los resultados de aprendizaje. |
| Subdimensiones | * Gestión del personal * Gestión de los resultados financieros * Gestión de los recursos educativos |
| Acción | Capacitación del Personal |
| Descripción | Propiciar en los docentes y asistentes de la educación, capacitación y perfeccionamiento en las áreas que se detecten necesidades para el buen desempeño de sus funciones. |
| Fecha Inicio | 02/04/2018 |
| Fecha Término | 28/12/2018 |
| Programa Asociado | SEP |
| Responsable | Director |
| Recursos Necesarios | Propuestas de ATE |
| Ejecución | |
| Ate | Si |
| Tic | Sala de recursos audiovisuales |
| Plan(es) | Plan de Desarrollo Profesional Docente. |
| Medios de Verificación | Propuestas de capacitación Presupuestos para capacitación Informe de capacitaciones realizada. |
| Monto Subvención General | \$0 |

| | |
|------------------------|-------------|
| Monto SEP | \$5.000.000 |
| Monto EIB | \$0 |
| Monto PIE | \$0 |
| Monto Mantenimiento | \$0 |
| Monto Pro retención | \$0 |
| Monto Internado | \$0 |
| Monto Reforzamiento | \$0 |
| Monto FAEP | \$0 |
| Monto Aporte Municipal | \$0 |
| Monto Total | \$5.000.000 |

| Dimensión | Gestión de Recursos |
|----------------------|--|
| Objetivo Estratégico | Estructurar y organizar un Plan de Desarrollo Profesional Docente y de Asistentes de la Educación, con respecto a necesidades detectadas al interior de la Unidad Educativa, para consolidar la formación integral y el aprendizaje permanente. |
| Estrategia | Desarrollo progresivo de instancias de perfeccionamiento tanto entre pares, como también a nivel institucional, centradas en el aprendizaje continuo y la mejora de las prácticas y los resultados de aprendizaje. |
| Subdimensiones | <ul style="list-style-type: none"> * Gestión del personal * Gestión de los resultados financieros * Gestión de los recursos educativos |
| Acción | Fortalecimiento del equipo de asistentes de la educación. |
| Descripción | Realización de acciones e instancias de reflexión y retroalimentación con los asistentes de la educación (Inspectores), con la finalidad de determinar sus roles y funciones conforme al perfil requerido en el PEI y luego ajustar los procedimientos y prácticas que permitan la colaboración con los docentes en la generación de un ambiente propicio para el aprendizaje. |

| | |
|-------------------------------|---|
| Fecha Inicio | 25/06/2018 |
| Fecha Término | 31/12/2018 |
| Programa Asociado | SEP |
| Responsable | Inspector General |
| Recursos Necesarios Ejecución | Inspector General Encargado de Convivencia Jefe Unidad Técnica Horas de contrato de asistentes Computador y proyector Material fungible Impresión y multicopiado. |
| Ate | No |
| Tic | Sala de recursos audiovisuales. |
| Plan(es) | Plan de Gestión de la Convivencia Escolar Plan de Sexualidad, Afectividad y Género Plan Integral de Seguridad Escolar Plan de Desarrollo Profesional Docente. |
| Medios de Verificación | Actas con temas y acuerdos Listado de asistencia a jornadas Cronograma de actividades |
| Monto Subvención General | \$0 |
| Monto SEP | \$500.000 |
| Monto EIB | \$0 |
| Monto PIE | \$0 |
| Monto Mantenimiento | \$0 |
| Monto Pro retención | \$0 |
| Monto Internado | \$0 |
| Monto Reforzamiento | \$0 |
| Monto FAEP | \$0 |
| Monto Aporte Municipal | \$0 |
| Monto Total | \$500.000 |
| Dimensión | Gestión de Recursos |
| Objetivo Estratégico | Estructurar y organizar un Plan de Desarrollo Profesional Docente y de Asistentes de la Educación, con respecto a necesidades detectadas al interior de la Unidad Educativa, para consolidar la formación integral y el aprendizaje permanente. |
| Estrategia | Desarrollo progresivo de instancias de perfeccionamiento tanto entre pares, como también a nivel institucional, centradas en el aprendizaje continuo y la mejora de las prácticas y los resultados de aprendizaje. |
| Subdimensiones | * Gestión del personal * Gestión de los resultados financieros * Gestión de los recursos educativos |

| | |
|----------------------------------|---|
| Acción | Uso de Recursos tecnológicos en las prácticas de innovación docente. |
| Descripción | Fortalecimiento de todos los procesos, procedimientos y prácticas de enseñanza, evaluación, perfeccionamiento y participación dentro del establecimiento y sus redes de apoyo, mediante la conectividad y el uso de internet. |
| Fecha Inicio | 01/03/2018 |
| Fecha Término | 31/12/2018 |
| Programa Asociado | SEP |
| Responsable | Sostenedor |
| Recursos Necesarios Ejecución | Notebook Computadores Modem´s Redes de conexión a internet Telefonía Wifi. |
| Ate | No |
| Tic | Sala de recursos audiovisuales |
| Plan(es) | Plan de Gestión de la Convivencia Escolar Plan de Desarrollo Profesional Docente |
| Medios de Verificación | Informe encargado de informática y conectividad del establecimiento. |
| Monto Subvención General | \$0 |
| Monto SEP | \$10.000.000 |
| Monto EIB | \$0 |
| Monto PIE | \$0 |
| Monto Mantenimiento | \$0 |
| Monto Pro retención | \$0 |
| Monto Internado | \$0 |
| Monto Reforzamiento | \$0 |
| Monto FAEP | \$0 |
| Monto Aporte Municipal | \$0 |
| Monto Total | \$10.000.000 |

CONCLUSIÓN

En nuestro establecimiento se ha construido con los años una tradición educativa, que en definitiva nos caracteriza, nos diferencia y nos presenta frente al resto de los demás establecimientos. Ha sido fundamental para nosotros como comunidad educativa, consolidar la identidad social que tenemos, y en base a la cual, se ha sostenido nuestra propuesta educacional hasta el día de hoy.

El PEI del CEIA nos proyecta de manera firme para avanzar, pues nuestra visión, misión, valores, propuesta pedagógica y curricular con sus respectivos sellos educativos y tipos de liderazgo, se han ido materializando dentro del Plan de Mejoramiento Educativo.

En este sentido, que el plan de mejoramiento es una herramienta potente por medio de la cual, el establecimiento puede alcanzar sus metas y objetivos planteados anualmente.

Las acciones y propuestas anuales consideradas dentro de nuestro PME están orientadas al fortalecimiento de la práctica docente, al trabajo integrado colaborativo entre los distintos estamentos, al intercambio de experiencias entre pares, acompañamiento en el aula, aprendizajes significativos que contribuyan al avance continuo de nuestros alumnos y la integración de toda la comunidad escolar.

Finalmente, podemos referirnos a nuestras reales fortalezas y debilidades, como un desafío permanente, que nos obliga a replantear las tareas por cumplir y



especialmente a valorar el aporte que cada integrante de nuestro entorno escolar es capaz de entregar.

Una comunidad escolar se sostiene en el tiempo gracias al esfuerzo colaborativo de todos sus participantes.

BIBLIOGRAFIA

- <http://sep.mineduc.cl/pme/presentacion/>
- www.comunidadescolar.cl